



CAPITANAS

Estimación desproporcionada

Los que al parecer exageraron en sus estimaciones sobre la afectación del nuevo sistema de puntaje del Infonavit para otorgar créditos a trabajadores, a cargo de **Carlos Martínez**, fueron los integrantes de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi), que a nivel nacional preside **Gonzalo Méndez**.

En días pasados la Cámara señaló que con el cambio, el 60 por ciento de las personas que buscaban financiamiento para vivienda sufrirían una reducción en su perfil. Eso implica que ya no califican para un crédito hipotecario o tienen que conformarse con un préstamo menor.

Desde el 21 de mayo el Infonavit modificó los criterios para otorgar créditos y ahora los trabajadores deben sumar mil

80 puntos cuando antes se necesitaban 116. El cambio consiste en dar mayor peso a otros elementos como historial en el buró de crédito y cumplimiento de las obligaciones patronales.

Pero la afectación de la que alertó Canadevi al parecer no fue tan alta. El organismo compartió con Infonavit un listado de derechohabientes que enfrentaron una baja en su perfil con el nuevo sistema de puntaje y solamente eran 3 mil.

La demanda potencial de personas que pueden acceder a un crédito de Infonavit es de 6 millones y en este dato se basan miembros de Canadevi para sus proyecciones sobre personas que tramitan créditos con sus agremiados. De ahí su preocupación.



RUTH GUEVARA ...

Fundadora y CEO de Zumma Energy Consulting, enfocada al análisis del sector eléctrico. En un esfuerzo para guiar a sus clientes en la toma de decisiones en momentos de incertidumbre regulatoria y económica, lanzó una plataforma de visualización de datos en línea de última generación de tecnologías de la información.



What's News

Las ventas minoristas bajaron 1.3% en mayo, al tiempo que los compradores de EU cambiaban una mayor parte de su gasto de productos a servicios. Los consumidores gastaron menos en autos, muebles, aparatos electrónicos, materiales de construcción y otros artículos el mes pasado, mientras que aumentaron su gasto en restaurantes, a medida que más personas se vacunaban contra el Covid-19 y las restricciones a los negocios se relajaban aún más, reportó ayer el Departamento de Comercio de EU.

◆ **Tres firmas de inversión** están lanzando una iniciativa conjunta dirigida a atraer más talentos de raza negra a su industria. Apollo Global Management Inc., Ares Management Corp. y Oaktree Capital Management LP han comprometido 90 millones de dólares en el curso de 10 años para el esfuerzo, que involucra una asociación con universidades de raza negra, dijeron ejecutivos de las firmas. La iniciativa AltFinance incluye un programa de becas y un plan de estudios virtual diseñado por la Universidad de Pennsylvania.

◆ **PricewaterhouseCoopers planea** gastar 12 mil millones de dólares y contratar a 100 mil personas nuevas en áreas como inteligencia artificial y ciberseguridad para el 2026. Las contrataciones planeadas aumentarán en más de una tercera parte la fuerza laboral de la compañía a nivel mundial, dijo Tim Ryan, presidente de PwC en EU. La firma de servicios profesionales con sede en Londres anticipa tener más 384 mil empleados dentro de cinco años.

◆ **Una institución** benéfica de EU adquirirá por primera vez deuda médica por 278 millones de dólares directamente de hospitales, un esfuerzo para agilizar el alivio económico a pacientes, a muchos de los cuales no se les debió haber cobrado bajo las políticas de ayuda financiera de hospitales. RIP Medical Debt, que usa donativos para saldar cuentas médicas pendientes, ha llegado a un trato con el grupo sin fines de lucro Ballad Health, un sistema hospitalario en Tennessee y Virginia, para adquirir la deuda de 82 mil pacientes de bajos ingresos.

◆ **El proveedor** de software de administración de riqueza Addepar Inc. elevó su valuación más del doble, a 2.17 mil millones de dólares comparado con hace siete meses, en su ronda de financiamiento más reciente. Addepar reveló que había reunido 150 millones de dólares de D1 Capital Partners, un fondo de cobertura de Nueva York. Entre inversionistas anteriores en Addepar, fundado en el 2009, figuran las firmas de capital de riesgo Valor Equity Partners y WestCap Group.

Una selección de What's News

© 2021 Todos los derechos reservados



Emporio de Slim omite información sobre espectro

América Móvil, la principal empresa del magnate mexicano **Carlos Slim**, está en proceso de perder 42 concesiones de la banda de 2.5 GHz por no cumplir en tiempo y forma con la contraprestación que le exige la ley para explotar dicho espectro, lo cual no ha informado a inversionistas en México y Nueva York.

Esta semana dimos a conocer que el Instituto Federal de Telecomunicaciones notificó el 28 de mayo a América Móvil sobre el pago omitido a la Tesorería de la Federación, por 2 mil 300 millones de pesos, por lo que procedería a retirarle el espectro.

El conflicto se remonta a 2017, cuando la empresa de Slim le pagó al grupo MVS alrededor de 5 mil 305 millones de pesos a cambio de esta porción del espectro radioeléctrico.

En una resolución previa, el IFT había comunicado a DIGICRD —empresa que le vendió a América Móvil la porción de la banda de 2.5 GHz— que, si no pagaba en tiempo y forma, se le negaría el servicio adicional (la banda ancha móvil) y que, en consecuencia, se daría por terminada de manera anticipada la vigencia de las concesiones.

Duono, subsidiaria de América Móvil, sustituyó a DIGICRD como concesionaria y exhibió el pago de un monto mucho menor que el determinado por el IFT, con lo que surtió efectos la cláusula de la terminación anticipada de las concesiones.

“Tomando en cuenta que el monto total del pago que, por concepto de contraprestación enteró Duono S.A. de C.V., no corresponde a lo establecido por el Resolutivo Segundo, la empresa deberá sujetarse a lo dispuesto por el Resolutivo Cuarto de la Resolución P/IFT/140617/335”, el cual indica la termi-

nación anticipada de las concesiones, se lee en el documento.

América Móvil ha deslizado que todas sus empresas concesionarias de espectro radioeléctrico han realizado sus pagos en tiempo y forma, incluida la banda de 2.5 GHz; sin embargo, la información es incorrecta o, por lo menos imprecisa, tomando en cuenta la notificación y emplazamiento que le hizo el IFT hace dos semanas.

Como resultado de la orden judicial, América Móvil deberá regresar las bandas de frecuencias al Estado mexicano, pues a pesar de que puede promover litigios, en materia de telecomunicaciones no hay suspensiones a lo establecido por el IFT.

En total, el regulador en telecomunicaciones le está retirando al grupo de Slim 60 MHz. De continuar su uso, la compañía podría hacerse acreedora a una multa de hasta 50 mil millones de pesos, de acuerdo con lo estipulado en la ley.

Tras la difusión de la información, los inversionistas de la empresa en México y Estados Unidos, quienes debieron ser informados mediante un evento relevante, han cobrado a la compañía con la venta de una parte de sus acciones. Entre el lunes y el martes, los títulos de América Móvil en la Bolsa Mexicana de Valores cayeron un total de 2.5%, equivalente a mil 315 millones de pesos, 60% de lo que el IFT reclama como contraprestación. En Nueva York, las acciones de la empresa acumulan una pérdida de 3%.

América Móvil adquirió las concesiones de espectro en la banda de 2.5 GHz con el objetivo de usarlas en su red 4.5G, denominada como GigaRed 4.5G, para aumentar la velocidad de sus usuarios de telefonía móvil.

En abril de 2018, el IFT subastó otra participación de espectro de la banda de 2.5 GHz. América Móvil estuvo interesada en obtener más infraestructura, pero terminó por desistir. Sus directivos argumentaron que no tuvieron las mismas condiciones para participar en las licitaciones que otros operadores. ●

*mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal*

La compañía podría hacerse acreedora a una multa de hasta 50 mil millones de pesos, de acuerdo con la ley



DESBALANCE

Tasas de impuestos quitan el sueño

:::: Las tasas, aunque no las de café, provocan insomnio a más de un sector. Nos dicen que, a unos días de que la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Raquel Buenrostro**, dio a conocer las llamadas tasas efectivas que debieron haber pagado grandes contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 2016 a 2019, ya hay varios inquietos. El ISR a pagar es de 30%, pero con deducciones indebidas, interpretaciones legales agresivas de las leyes y planeaciones fiscales, se reducen las contribuciones. Por eso, nos explican que los fiscalistas de multinacionales ya revisan hasta con lupa los números de sus declaraciones anuales, pues si no coinciden con el SAT pasarán al patíbulo, como se conoce a las revisiones de vigilancia profunda.



Raquel Buenrostro

ARCHIVO EL UNIVERSAL

¿Problemas con bancos chicos?

:::: A más de un año del golpe de la pandemia, ya se perciben secuelas entre los bancos más chicos del sistema financiero mexicano. El último reporte del índice de capitalización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de **Juan Pablo Graf**, muestra a Accendo Banco y ABC Capital en el límite de la regulación, apegándose a facilidades de las autoridades para enfrentar la contingencia y mantener las líneas de crédito. Si bien la situación no enciende las alertas en la CNBV, nos dicen que puede ser indicador de afectaciones no vistas hasta hoy en bancos de menor tamaño que operan en el país, considerando que aún se prevén meses complicados. Habrá que ver las medidas de la autoridad para evitar cualquier impacto en clientes del sector bancario.



Juan Pablo Graf

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Más acceso a créditos: Infonavit

:::: Ayer le comentamos que existía el señalamiento de que Infonavit puso la vara más alta para otorgar créditos; al respecto, la institución que encabeza **Carlos Martínez Velázquez** asegura que, por el contrario, "el nuevo sistema de puntaje flexibilizó los criterios, dado que ahora los trabajadores podrán acceder al financiamiento con sólo seis meses de cotización continua, cuando antes se requerían 12 meses continuos". En una carta, el instituto agrega que, "el nuevo sistema de puntaje arroja un saldo neto positivo de más de 236 mil personas adicionales que ahora cuentan con puntos necesarios para acceder a un crédito Infonavit, cuando se compara con la demanda potencial arrojada por el antiguo sistema. En síntesis, hay más trabajadores hoy en la posibilidad de sacar un crédito comparado con el modelo anterior".



Carlos Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La guerra de cervezas... ligeras

:::: Nos reportan que la llegada de cervezas ligeras y reducidas en alcohol al mercado mexicano sigue tomando fuerza, como estrategia de las grandes marcas por ganar cuota de mercado luego del parón en la producción en 2020 a consecuencia de los peores días del confinamiento por el Covid-19. Heineken lanzó nuevas presentaciones en la categoría "ultra", que se suma a opciones de otras marcas ya disponibles en tiendas y supermercados. La apuesta de las cerveceras a este tipo de bebidas ligeras va con todo, considerando los cambios de hábitos de consumo, pero también por el gran mercado que representa México, pues incluso la OCDE, de **Mathias Cormann**, lo ubica como uno de los países que más la consume, en gran parte por ser una bebida muy accesible para prácticamente toda la población.



Hoy a las 9:00 de la mañana habrá un evento denominado Momentum World Tour en la Hacienda de los Morales con el objetivo de promover a una empresa denominada Xifra Group que promete prosperidad y unos rendimientos extraordinarios que llevarán a cualquier persona con un poco de capital a un estadio de abundancia sin paralelo, es el segundo evento en la Ciudad de México, ya estuvieron en Puebla y van a ir a otras ciudades del país.

Al revisar la publicidad de esta compañía de la cual me han preguntado algunas personas en redes sociales encontré que un rostro conocido entre los que promueven a Xifra Group, que también se autodenomina Xifra Lifestyle, es **Sergio Peñuñuri**, que ahora se denomina no sólo presidente, sino royal president en Xifra. **Peñuñuri** es un veterano en este tipo de esquemas. Yo supe de él en 2016 cuando un amigo me preguntó mi consejo para saber si debía invertir en una criptomoneda llamada Space Coin que también se denominaba SCoin, me puse a averiguar y resultó muy obvio que era una estafa piramidal y uno de sus principales impulsores en México era **Peñuñuri**.

Obviamente a finales de ese año fue evidente para muchos inversionistas que habían caído en un fraude pero entre la pena por el desengaño y que no es sencillo presentar una denuncia prácticamente nadie hizo nada, además los montos no son tan altos y los defraudados probablemente no habrán llegado a dos mil a lo que se suma que estaban dispersos geográficamente y a ello apuestan estos estafadores. Cada región geográfica era controlada por un grupo de estafadores multinivel que pagaban una suerte de franquicia por la marca y las páginas que supuestamente mostraban las criptomonedas, además les daba derecho a invitar a alguien del corporativo global, en ese entonces invitaron a **Ante Kelava**, que por cierto para cubrirse luego demandó a CoinSpace. Los **Peñuñuris** suelen ser muy

poco técnicos, pero especializados en la venta multinivel afincada en conceptos aspiracionales y de autosuperación.

En el caso de Xifra Lifestyle ofrecen una "licencia" de 100, 300, 500, y así de manera progresiva hasta llegar a 50 mil dólares y supuestamente comienzan a dar dividendos diariamente para lograr una rentabilidad mensual de 13 por ciento, o sea, poco más de 150 por ciento al año, aquí pondría emoticones de caritas muertas de risa, querido lector. ¿Qué explica la supuesta rentabilidad?

la respuesta es el "trading" en criptomonedas, esquemas binarios, forex, productos de bienestar de salud y cultivos de cannabis, es decir una gran amalgama de patrañas.

No vaya a creer, estimado lector, que el rendimiento lo puede retirar a fin de mes, por supuesto que no, el rendimiento se retira cuando ya acumuló ganancias por el 200 por ciento del costo de la licencia lo cual ocurre al me-

nos en año y medio, si todo sale de acuerdo al plan los estafadores y sus secuaces estarán en algún lugar tramando el siguiente esquema en año y medio pero eso no es todo. Naturalmente ofrecen un 8 por ciento de comisión por cada persona invitada que invierta y 2 por ciento del monto de inversión del invitado del invitado, además hay bonos binarios por formar equipos y bonos de igualación, luego además también hay esquemas para invertir en plantaciones de cannabis, etc., etc. o sea, es una bonita pirámide hecha y derecha.

El fundador es un sujeto llamado **George Goodman** cuyo perfil en LinkedIn sólo tiene dos apartados, fundador de Xifra y que estudió en la Universidad de Texas, aunque no dice qué estudió, hay que reconocerles que ya vendieron franquicias en Europa. En fin, si usted conoce a alguien dígame que se aleje y ojalá esta vez la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que dirige **Juan Pablo Graf Noriega**, haga algo al igual que la Condusef, que encabeza **Óscar Rosado Jiménez**.

Los Peñuñuris suelen ser muy poco técnicos, pero especializados en la venta multinivel.



Estamos ante la ignominia de quienes antes "luchaban por la libertad" y ahora son los carcelarios. Los que antes se llamaban liberadores —abusando del romanticismo revolucionario— ahora son opresores. Usando falsas narrativas para apropiarse del poder y engañar al electorado, los salvadores se vuelven los victimarios. Ahora toca a Nicaragua lo que antes sufrieron Cuba y Venezuela. Los "demócratas" ahora escudan a los dictadores.

En Nicaragua, desde 2007, usando falsas promesas de redención cristiana en su campaña a la Presidencia —una más— **Daniel Ortega** se ha perpetuado en la silla presidencial. Durante muchos años, con la inyección de dinero de las arcas venezolano-bolivarianas y su petróleo gratis, se vivió una bonanza económica artificial.

Siempre que la economía estuviera "bien", todo se le perdonaba a **Ortega** y su esposa. Se toleraron cambios constitucionales para permitir la reelección inmediata a **Ortega**, el nombramiento de su esposa como vicepresidenta y arbitrariedades como el fraude en elecciones municipales.



Sin embargo, en 2018 se derrumbó su remanente democrático. En protestas desatadas en ese año por la acumulada de frustración, principalmente entre los jóvenes, el régimen de **Ortega** reaccionó "escuchando" para después demostrar su verdadera cara. Desde entonces las cosas se han ido degradando. Con lo político se vino abajo la fachada económica: ante la crisis de gobernabilidad y las medidas draconianas del gobierno, la inversión nacional y extranjera se fue secando.

Ahora están en un momento delicado. En

noviembre de este año se celebrarán nuevas las elecciones presidenciales y, ante la pérdida de legitimidad, el régimen reacciona como sabe hacerlo: oprimiendo y encarcelando. **Ortega** y su esposa, **Rosario Murillo**, se quieren perpetuar en el poder —continuando su saga de interminable reelección presidencial—. Para ello, no sólo han sobrepasado los límites constitucionales, sino que ahora encarcelaron a sus oponentes.

Ante la pérdida de legitimidad, el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo reacciona como sabe hacerlo: oprimiendo y encarcelando.

En un movimiento que pareciera sacado de las peores dictaduras de la Guerra Fría, **Ortega** y **Murillo** ordenaron el encarcelamiento de personajes que les pudiesen representar una amenaza a sus aspiraciones. **Félix Maradiaga**, **Sebastián Chamorro**, **Tamara Dávila**, **Cristiana Chamorro** y **Arturo Cruz** son algunos de los personajes con aspiraciones presidenciales y políticas que fueron encarcelados bajo la excusa de una ley que los señala como "terroristas", golpistas y traidores a la patria.

Esto los cancela en automático para buscar la candidatura presidencial. No sólo eso; también encarcelaron a sus otrora aliados del Sandinismo, el partido oficial en el poder.



Así las cosas, en la izquierda latinoamericana; una izquierda que prefiere callar ante las arbitrariedades de sus homólogos nicaragüenses, cubanos y venezolanos. Una izquierda que clama por el romanticismo de la patria, de la revolución, de la transformación, pero, cuando se trata de opinar de las violaciones constitucionales y democráticas del juego, prefieren callar alegando "la autodeterminación de los pueblos", señalar faltas en el lenguaje "inclusivo" y buscar complots originados desde Washington, los empresarios o las clases medias.



Hoy que se realiza el Comité de Asociados de la ABM y también se da el informe de Estabilidad Financiera en el Banco de México parece adecuado un recordatorio. La reforma a la Ley del Banco de México que propuso el senador **Ricardo Monreal** y que fue aprobada en minuta en el Senado para reformar su artículo 24, no está congelada, comenzará un proceso de revisión.

Para algunos, que siguen *quitsquilleando* con que el candidato a ocupar la gubernatura del Banxico a partir de enero, **Arturo Herrera** no cumple los requisitos, pero es evidente que en el Senado reúne mayoría suficiente para ser ratificado. Como dice **Monreal**: "**Herrera** le garantiza al Banxico confirmar su autonomía, no por su personalidad (sic), sino por el mandato de ley. Su llegada no pone en riesgo nada, nadie intenta modificar tal mandato".

Le comento: durante el parlamento abierto que realizó la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, distintas voces participaron con propuestas específicas de cómo resolver el problema de la repatriación de dólares en efectivo sin afectar la autonomía del Banxico. Entre ellas, destacan algunas de suma importancia para cerrar avenidas del sector financiero insuficientemente regulado, como los centros cambiarios, que provinieron de personajes como **Santiago Nieto** de la UIF.

Justo, el diputado **Ignacio Mier**, coordinador de la Junta Política de la Cámara de Diputados (y el sí repitió como diputado plurinominal para la XLV Legislatura), propuso una reforma muy concreta para regular y supervisar mejor a los centros cambiarios y las operaciones que se extienden con activos virtuales a través de plataformas digitales no supervisadas.

Por ello, un equipo del diputado **Mier** y de Morena se han dado a la tarea de conversar con sus contrapartes en la Comisión de Hacienda en el Senado para incluir esas propuestas en la agenda legislativa del grupo en ambas cámaras.

Por ello, no descarte que la minuta del senador **Monreal** sea modificada, para que se solicite al Banxico que construya los canales institucionales bilaterales o multilaterales (por ejemplo, dentro del FSB y el BIS), para implantar un mecanismo transparente y global que

promueva la reactivación de las corresponsalías bancarias internacionales y se elimine la discrecionalidad en la cancelación en algunas jurisdicciones nacionales de dicha actividad.

Como dice **Monreal**: nadie tiene la intención de violar la autonomía, sólo de pedir a quien tiene la facultad de que mejore la eficiencia del sistema de pagos transfronterizo.

DE FONDOS A FONDO

***AduanaAICM...** La aduana del Aeropuerto de la CDMX es la segunda en importancia por el número de operaciones de importación y exportación del país, casi un millón 200 mil operaciones en año normal y un 15 por ciento menos en 2020 por la pandemia. Lo que resulta poco explicable es que, hasta hace algunas semanas, entraban los vehículos a la aduana del Peñón con suma rapidez y de ahí al recinto, dado que se cumple con programación exacta dependiendo del tipo de operación y sector.

Pero, de unas semanas para acá, nadie se explica las filas de vehículos para acceder que llegan a ser de cinco horas. ¡Así de eficiente la 4T militar!, pues empiezan desde la avenida Ruiz Cortines y llegan al Deportivo Oceanía.

***BlackRock e iCapital...** Con el objetivo de facilitar el acceso a mercados no cotizados a los participantes en banca de inversión privada y patrimonial, y que se benefician de un segmento que mueve 10.7 mil mdd, **Roque Calleja**, responsable del negocio de mercado alternativo para BlackRock en América Latina, anunció la ampliación de su colaboración con iCapital Network, una empresa de tecnología financiera que administra plataformas de acceso inteligente a inversiones alternativas.

Los llamados mercados alternativos generan mejor rendimiento, pero requieren análisis preciso del riesgo que conllevan, por lo que el uso de plataformas especializadas de análisis es utilizado por más de 700 fondos institucionales, para poder efectuar inversiones que mejoren su rendimiento y diversificación y minimicen el riesgo. Lo mismo invierten en mercados de títulos inmobiliarios, futuros, **hedges**, CDS's, activos digitales, commodities, y el foco es conocer el momento preciso para entrar o salir de ellos. ¿Interesante, no?



Hoy a las 7:45 de la mañana estará llegando el Adventure of the Seas, crucero de Royal Caribbean que marcará el regreso de los "hoteles flotantes" a la, ahora más que "sufrida", "heroica" isla de Cozumel.

Todos los tripulantes y pasajeros llegarán con la vacuna de covid-19 y, además, ya están definidas las medidas de seguridad sanitaria para que éste sea realmente el primer paso para el regreso de la normalidad a la isla.

En el camino sucedieron muchas cosas, incluyendo que el presidente municipal, **Pedro Joaquín Delbouis**, perdió las elecciones contra su contrincante de Morena, **Juanita Alonso Marrufo**.

Otro de esos hechos difíciles de entender, pues **Joaquín Delbouis** hizo un trabajo serio y responsable durante la pandemia, que incluyó desde apoyar a los pobladores que, literalmente, no tenían recursos para el sustento hasta mantener una negociación permanente con las navieras alentando su regreso.

Pero la realidad está mostrando que ni los buenos resultados de gobierno ni la responsabilidad de los mandatarios es suficiente ante la propuesta subvencionista que impulsa el partido del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ahora, **Joaquín Delbouis** sigue en contacto con los directores de otras navieras y ya confirmaron su próximo retorno firmas como MSC, Carnival, Silversea y Cruise Saudi.

Así es que desde el 12 junio zarpó de Nassau el Adventure of the Seas, ondeando una bandera de esperanza para la Isla de Cozumel.



DIVISADERO

PASIÓN POR ESPAÑA. Fernando Villalba Torres, consejero de Turismo de la emba-

jada de España en México, tiene unos datos interesantes sobre la pasión que despierta entre los mexicanos ese país ibérico.

Por ejemplo, en 2019, fueron más de 600 mil los mexicanos que "brincaron el charco" para visitar España; para ponerlo en contexto, fueron poco más de 500 mil los británicos que vinieron a México, siendo entonces el tercer emisor para nuestro país de visitantes del extranjero.

Es cierto que España recibió ese año unos 80 millones de turistas, así es que México no representó ni el uno por ciento del total.

Sin embargo, las cifras que tiene **Villalba Torres** refieren que cada uno de esos mexicanos gastó, en promedio, dos mil dólares en cada uno de sus viajes, cuando el promedio total para ese mercado es de apenas mil dólares.

Dicho de otra manera, esos mexicanos valen por 1.2 millones, lo que prueba que no sólo en Rusia y en China hay viajeros de "cartera fácil".

Otro dato interesante es que el año pasado, con todo y las innumerables restricciones de la pandemia, viajaron 120 mil mexicanos a España.

¿Quiénes lo hicieron? Los estudiantes, los mexicanos que tienen familiares cercanos en ese país, profesionales y empresarios destacados, etcétera.

Sorprendentemente, Iberia y Aeroméxico mantuvieron una frecuencia diaria incluso con todas las restricciones por la crisis sanitaria y ahora ya van en nueve frecuencias a la semana, cuando apenas el siete de junio se abrió la posibilidad de volar a mexicanos que ya hayan recibido la segunda vacuna.

Así es que **Villalba Torres** no tiene ninguna duda de que pronto se recuperarán las hasta tres frecuencias diarias que tenían las aerolíneas mencionadas antes de la crisis de covid-19; sin olvidar que ya regresa Emirates con su ruta Dubái-Barcelona-Ciudad de México.



Infonavit, arriesgada apuesta

• Martínez Velázquez, quien sin lugar a dudas realiza una excelente labor al frente del Infonavit, confía en que la cartera crezca más de 7% en este año en beneficio de los trabajadores de menores ingresos.

Desde el 21 de mayo entraron en vigor las nuevas tasas y programa hipotecario del Infonavit, que dirige **Carlos Martínez**, pero no se hicieron públicas hasta después de las elecciones.

Es un esquema atractivo porque las tasas son menores a menor salario y no subirán en el caso de que el trabajador aumente sus ingresos, pero uno de los riesgos es fomentar un incentivo perverso a registrar a trabajadores con salario mínimo para que reciban una tasa de sólo 1.91% o un salario menor al que realmente perciben y pagarles por fuera el resto de su ingreso.

Martínez Velázquez, quien sin lugar a dudas realiza una excelente labor al frente del Infonavit, confía en que la cartera crezca más de 7% en este año en beneficio de los trabajadores de menores ingresos y, desde luego, también de las empresas constructoras, y que baje el rezago en la construcción de viviendas de interés social.

Todas las tasas bajarán en proporción de los ingresos de los trabajadores del 12% actual a un tope de 10.45% y otra buena noticia es que las aportaciones patronales se aplicarán directamente a capital, lo que permitirá reducir el plazo del crédito.

Para no generar injusticias con los trabajadores que tienen hoy tasas de 12% y que son muy elevadas en términos reales, este mismo año se anunciará un esquema de refinanciamiento que permita cambiar los créditos a menores tasas, aunque el esquema aún está por definirse porque hay costos involucrados. El anuncio

de menores tasas generó, obviamente, gran molestia entre los miles de trabajadores que contrataron sus créditos a tasas mayores y con condiciones más onerosas.



AMLO: REFORMAS CONSTITUCIONALES

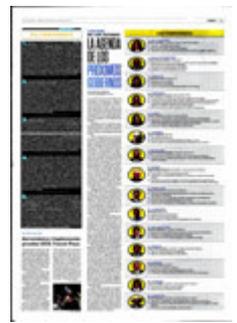
La semana pasada que se reunió con los empresarios más grandes del país, que participan en el Consejo Mexicano de Negocios, el presidente **López Obrador** se comprometió a que no enviaría iniciativas que perjudicaran al sector privado e inhibieran la inversión.

No hubo que esperar mucho tiempo porque ayer en la mañana reiteró su intención de —aun sin contar con mayoría calificada en el Congreso— presentar tres reformas constitucionales: para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad en contra de lo que él considera “abusos de las empresas privadas”; para que la Guardia Nacional se integre a la Sedena, y una reforma electoral para “hacer una limpia en el INE y que al frente estén funcionarios demócratas y objetivos”, a pesar de la excelente labor que realizó el INE en las elecciones.

La reforma para fortalecer a la CFE busca darle la vuelta a los amparos presentados en contra de la reforma a la Ley de Industria Eléctrica y la controversia constitucional presentada por la Comisión Federal de Competencia Económica. Si Morena lograra “convencer” a los legisladores de oposición, podría ser aprobada y, desde luego, afectaría a muchas empresas que han realizado millonarias inversiones en el sector de energías renovables.

Es un absurdo que, por un lado, se reúna con empresarios, reconozca la importancia de la inversión privada para el crecimiento del país y, una semana después, insista en presentar reformas constitucionales que frenarán la inversión porque todos los organismos empresariales han dejado más que claro que están a favor de que se fortalezca a los organismos autónomos, como es el caso del INE.

Todas las tasas bajarán en proporción de los ingresos de los trabajadores del 12% actual a un tope de 10.45%.



1234 EL CONTADOR

1. Quien ya se presentó en la oficina de **Miguel Torruco**, secretario de Turismo federal, para hablar de planes, fue **Alfonso Durazo**, el gobernador electo de Sonora. Ambos coincidieron en el objetivo de generar un turismo más sostenible que tenga efecto en los bolsillos de las familias sonorenses, aunque aún no se sabe de planes en específico. De entrada, **Durazo** buscará que su gobierno se enfoque en el turismo cultural y también en desarrollar mayor infraestructura. La presencia del próximo gobernador en las oficinas de Presidente Masaryk, sin duda, es una buena señal de que el turismo sí formará parte de su agenda y que el tema no sólo se quedará en propuestas de campaña. Actualmente, el estado cuenta con tres Pueblos Mágicos y diversidad de destinos, entre ellos, Puerto Peñasco.

2. El sector hotelero de Quintana Roo, que gobierna **Carlos Joaquín González**, espera que la vacunación para el personal turístico del destino se realice antes de finalizar este mes. De hecho, los hoteleros se comprometieron a colaborar con las autoridades para trasladar al personal turístico a los centros de vacunación y ayudar en la logística para que el proceso se lleve de manera ordenada. Se calcula que tendrían que ser inmunizados unos 24 mil trabajadores por día, en una primera etapa, de 30 a 39 años, en los que se incluiría al personal de primer contacto, así como del área operativa y administrativa, contemplando también a empresas transportistas y parques acuáticos. El primer macrocentro de vacunación se instalaría en el auditorio de la Universidad La Salle.

3. La que recibió tres permisos por parte de la CRE, de **Vicente Melchi**, es la empresa NFE Pacífico Lap, filial de New Fortress Energy, que preside **Wes Edens**, la cual está enfocada en la distribución, almacenamiento y regasificación de gas natural. La compañía solicitó estas autorizaciones en 2020 y 2021, pues entre sus principales objetivos se encuentra el dar cumplimiento

al contrato que a principios de este año firmó con la Comisión Federal de Electricidad, de **Manuel Bartlett**, para el suministro de ese combustible a las plantas de energía CTG La Paz y CTG Baja California Sur. NFE Pacífico Lap se dedica al financiamiento, construcción, operación de infraestructura y logística de gas natural, por lo que la distribución para la CFE la hará desde su recién construida terminal de Pichilingue, en México.

4. En el sector de energía, expertos y representantes empresariales, entre otros, han reaccionado de manera positiva a los resultados que se lograron en las elecciones intermedias. Desde su punto de vista, las reformas aprobadas por el Congreso en materia de electricidad e hidrocarburos no sólo han generado incertidumbre, sino que han frenado el desarrollo del sector. Por ello creen que este cambio ayudará a que no vuelvan a aprobarse cambios a la ley vigente sin tomar en cuenta la opinión y oposición del sector, como hasta ahora ha ocurrido. Esperan que esto permita por fin un acercamiento más real, no sólo con los nuevos legisladores, sino con el resto de las autoridades del sector, que es liderado por **Rocío Nahle** como titular de la Secretaría de Energía.

5. En los pasillos de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) se hace más evidente que quien mueve los hilos de la central industrial no es **Francisco Cervantes**, el presidente, sino **Manuel Pérez Cárdenas**, el jefe de la Oficina de la Presidencia de la confederación, un cargo que se creó con la llegada de **Cervantes**. Si bien **Pérez Cárdenas** es un político de antaño, ha hecho que la cúpula empresarial esté fuera de los reflectores, pues el vocero es quien tiene el mando de las actividades, limita las participaciones y apariciones de **Cervantes** en público, cierra la interlocución con la prensa, se desconoce la opinión del líder gremial y hasta se ausenta de eventos relevantes. Las elecciones en septiembre para designar nuevo dirigente podrían cambiar el panorama o enrarecerlo aún más.



SAT a grandes contribuyentes, hay riesgo impositivo y está bien

• Si le cobran a los grandes contribuyentes, estaríamos recaudando 200 mil millones de pesos.

El SAT decidió advertir a los grandes contribuyentes, en 40 sectores de la economía, el riesgo impositivo en el que incurrirán si no pagan bien sus impuestos. Les avisa que hay contingencias por no pagar impuestos. Y va en serio.

Los grandes contribuyentes casi no pagan al fisco. Su tasa efectiva del impuesto, la que realmente pagan según sus ingresos, es bajísima. Apenas y llega a ser de un 1.33% de Impuesto Sobre la Renta.

En cambio, usted y yo, como personas físicas, que somos los contribuyentes cautivos, pagamos veinte veces más de impuestos que los grandes contribuyentes. La tasa efectiva que nos cobran es de 24.4% de ISR.

Hay enorme injusticia fiscal.

Y aquí, el presidente **López Obrador** y su jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, tienen razón: esto debe cambiar. Se podrán tener diferencias con el Presidente en sus ópticas económicas, pero en la parte fiscal tiene razón.

Si le cobran a los grandes contribuyentes sus impuestos, de entrada, estaríamos recaudando 200 mil millones de pesos, es decir, 1% del PIB.

Los grandes contribuyentes van a ser el centro de la reforma fiscal, que se presentará como miscelánea dentro del paquete presupuestario del 8 de septiembre.

¿Por qué ahora sí se les puede cobrar a los grandes contribuyentes y antes no era tan fácil? Algo que impedía cobrarle a los grandes empresarios eran sus ejércitos de abogados fiscalistas, quienes recurrían a la contabilidad

creativa, deduciendo de más, escondiendo ingresos y aprovechando huecos legales. Pero con las reformas al Código Fiscal, los abogados también son corresponsales de la falta de pago de impuestos, y ya no se atreven a tanto.

Desde el año pasado, vimos pagar a BBVA, Walmart, Femsa, IBM y Carso.

Raquel Buenrostro dice que el potencial de los grandes contribuyentes es recaudar hasta 700 mil millones de pesos, casi 3 puntos del PIB.

Lo que falta es cobrarle impuestos a los informales, que no sólo son las personas que sobreviven por no encontrar oportunidades en el mercado formal. En la informalidad hay verdaderas fortunas, grandes empresarios... informales. La economía informal es una paralela a la nuestra. Por lo pronto, cobrar a los grandes contribuyentes sí genera una mayor equidad fiscal.



CR7, GOL A COCA-COLA, PERO... NUTRILIFE, NIKE...

En la Eurocopa, el futbolista portugués dio una conferencia. **Cristiano Ronaldo** tenía dos Coca-Colas enfrente, las quitó, y dijo: Coca-Cola no, agua, tomando una botella de agua sin marca.

Y, entonces, que las acciones de la refresquera bajan en Nueva York, perdiendo hasta cuatro mil millones de dólares en dos sesiones. La compañía de bebidas quedó con un valor de mercado de 238.6 mil millones de dólares. Sin embargo, es curioso que CR7 sólo lo haga con Coca-Cola, que no lo patrocina, porque con Nutrilife Nutrition, donde hasta tiene un video, no dice nada. Y de Nike, donde CR7 hasta la estrella, ya ni hablamos. Cuestión de patrocinios.



La base de la democracia

Hace poco más de una década, Luis Rubio y Luis De la Calle publicaron un libro titulado *Clasemediero. Pobre no más, desarrollado aún no*. El libro afirmaba que la mayoría de los mexicanos se percibía como clase media, que es un término muy difícil de definir cuantitativamente. Hubo alguna polémica alrededor, y el INEGI realizó un trabajo de investigación especial, considerando diferentes dimensiones (ingreso, educación, vivienda, etc.) para llegar a la conclusión de que alrededor del 40% podría considerarse en ese estrato social.

La OCDE define la clase media como aquella cuyo ingreso está entre 75% y 200% del ingreso mediano nacional, que en nuestro caso es de más o menos 10

dólares PPP por persona al día (12 mil pesos mensuales por hogar). En consecuencia, este grupo incluiría a los hogares cuyo ingreso es mayor a 8 mil pesos mensuales pero menor a 24 mil. Es la mitad de los mexicanos (datos de la ENIGH 2018).

Sin embargo, la clase media es más una categoría de auto-asignación. No es sólo cuestión de ingreso, como lo que propone la OCDE, ni tampoco depende únicamente de otras variables, como calcula INEGI. Si una persona se considera de clase media, tiene entonces un comportamiento diferente al que tienen las otras dos, “pobres” y “ricos”. Si se mide de esta forma, el 60% de los mexicanos se considera en este espacio, según De las Heras-Demotecnica (*Forbes*,

15 de julio de 2019). Sergio Sarmiento cita ayer, en su espacio de *Reforma*, a Luis Rubio para afirmar que el porcentaje sería mayor, hasta 75%. Tengo la impresión de que muchos ricos –bajo la definición de la OCDE– se asumen como clase media, porque se comparan con otros países de mayores ingresos.

Un término con definición tan vaga nos da como resultado estimaciones de entre 40 y 70%, digamos, por lo que creo que lo mejor sería simplificar diciendo que, efectivamente, la mayoría de los mexicanos es clase media. Ya muchos colegas han comentado la importancia económica de este segmento, que consume, ahorra, invierte, se instruye. Creo que no se ha hablado acerca de la importancia política: la clase media es la base de

la democracia.

Esto es algo que no gusta a muchos estudiosos, que consideran que la democracia puede funcionar en cualquier tipo de sociedad. La historia nos dice lo contrario. Es sólo cuando existe un grupo de personas con ingresos suficientes para tener tiempo libre, con educación suficiente para leer y debatir, con vivienda suficientemente cómoda, que la democracia se convierte en una posibilidad. Es por eso que conforme fue ampliándose ese grupo tuvo que ampliarse la franquicia electoral. Ya no sólo los hombres mayores de edad,

con propiedades y educación, como fue al inicio.

La clase media es el soporte de la democracia moderna, es decir, la democracia liberal. Indudablemente puede uno encontrar participación en otros grupos, pero la defensa de derechos, incluida la libertad y la propiedad, ocurre sólo con la clase media. Insisto, es un tema que no es popular, porque confirma que los regímenes colectivistas son incompatibles con la democracia. No hay tal democracia económica, ni democracia socialista. Hay democracia liberal, con muchas varian-

tes, siempre sostenida en un grupo social que puede discutir, puede financiarse tiempo libre, y no está totalmente sujeto a la inmediatez.

Me parece que es eso lo que molesta a algunos políticos, incluyendo al Presidente. No les gusta la clase media porque no es tan fácil de subordinar, corporativizar, colectivizar –disculpe las horribles palabras–. Luego, como dijo la expresidenta de Morena, los que salen de la pobreza y llegan a la clase media se olvidan de quién los sacó. Se vuelven aspiracionistas, dice el otro. Pues sí.



Cargamos ya tiene a los grandes retailers y ahora va por las Pymes

Cargamos –la plataforma de logística que recibió 4 millones de dólares de inversionistas como Mountain Nazca y FEMSA Ventures– tiene como clientes a firmas como Jüsto, Converse, Soriana, Mercado Libre, Walmart, Liverpool y Elektra, pero este año su meta es llegar a los pequeños comercios con precios competitivos.

“Nos cayó muy bien el *e-commerce* en el 2020 y ya tenemos muchos clientes grandes y también pequeños y nuestro diferenciador es que activamos el comercio y las entregas rápidas, esto significa que tenemos bodegas a tres millas (casi 5 kilómetros) del consumidor final, en los estacionamientos y espacios que ya no tenían mucho uso y contamos con más de 10 mil conductores activos y tenemos varias alianzas estratégicas”, dijo Víctor Herrera, CFO de Cargamos.

La intención de Cargamos este año es alcanzar los 250 *hubs* urbanos de distribución firmados y en construcción, además de prácticamente duplicar su número de empleados.

“Para nosotros esos espacios son muy relevantes, hemos firmado varios acuerdos con diferentes



grupos de centros comerciales y *malls* que quieren expandir sus espacios de *e-commerce*, también los grupos hoteleros, que cuentan con espacios que nos pueden servir porque son centros transitorios, no de almacenamiento, eso nos da flexibilidad”, resaltó el directivo.

Actualmente, la firma que encabeza **Iván Ariza** cuenta con 130 *hubs* urbanos de distribución, además de 100 empleados y tiene presencia en 15 ciudades del país entre las que destacan CDMX y Monterrey.

Con sus *hubs* urbanos Cargamos

ha logrado realizar entregas que van desde los 15 minutos hasta máximo 11 horas, gracias al uso de tecnología como el *machine learning* y la inteligencia artificial para encontrar más y mejores rutas de entrega.

Combinación de Fibra Plus y Fibra HD potenciará su valor

El próximo 21 de junio se llevará a cabo la asamblea de tenedores de Fibra Plus para poner a consideración de sus tenedores la aprobación de los términos y condiciones de su combinación con Fibra HD, una operación que quedaría sujeta a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fibra Plus, que preside **Gustavo Tomé Velázquez**, busca combinar el negocio con Fibra HD para potenciar el valor de ambos fideicomisos, con lo que ambos vehículos se beneficiarían al integrar sus fortalezas, capacidades y experiencia.

Se espera que con esta unión las Fibras tengan acceso a otras operaciones por tamaño y capacidad para competir por mejores oportunidades.

Nos adelantan que, de concretarse la combinación, el factor de intercambio sería de 2.67 certificados de Fibra HD por cada certifi-

cado de Fibra Plus.

Tomando esto como base y asumiendo la adquisición de la totalidad de los certificados conforme a la oferta, la participación de los tenedores de Fibra HD representaría aproximadamente el 31.2 por ciento de la totalidad de los CBFTs en circulación del vehículo combinado de Fibra Plus.

Fibra HD tiene 41 propiedades y un capital contable de 3 mil 172.2 millones de pesos. En tanto, Fibra Plus tiene 16 proyectos y un capital contable de 6 mil 906.5 millones de pesos. Mucha fibra, pues.

Ultra, categoría con espuma para Heineken

Heineken, que en México dirige **Etienne Strijp**, reportó un alza del 40 por ciento en la venta de su cerveza Amstel Ultra en el último año, impulsada por esa demanda apostaron por crecer la categoría al integrar su Dos Equis Ultra.

Nos cuentan que la nueva marca no requirió inversión alguna porque se le hizo espacio para que se fabricara en las plantas de Toluca y Meoqui.

Aunque por el momento la distribución y venta de Dos Equis Ultra será únicamente para el mercado mexicano, no se descarta probar algún mercado extranjero.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A mitad de la semana el radar de los participantes financieros estará en la decisión de política monetaria en Estados Unidos, la actualización de los pronósticos de inflación y tasas y a la intervención de Jerome Powell, presidente de la Fed; en México no se contará con información disponible. Mientras que, en Estados Unidos, además se tendrán cifras de hipotecas, subastas de deuda e inventarios energéticos. En tanto, en Europa destacan indicadores de inflación.

ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte se tendrá indicadores a partir de las 6:00 horas con los datos de la Asociación de Banqueros Hipotecarios que darán a conocer el número de solicitudes de hipotecas al 11 de junio. El último dato reportado, una semana antes, reveló que las peticiones cayeron 3.1 por ciento.

A partir de las 7:30 horas destacan las cifras de las construcciones iniciales y los permisos de construcción durante mayo a cargo del Buró de Censos; análisis consultados por BLOOMBERG estiman que las construcciones iniciales hayan aumentado en 1.63 millones y los permisos en 1.73 millones, datos por encima de los reportados un mes antes.

En el mismo horario, se tendrán disponibles cifras del índice de precios de importación correspondiente al mes de mayo.

A las 9:30 horas, la Administración de Información Energética (EIA por sus siglas en inglés) reve-

lará los inventarios de petróleo y sus derivados al 11 de junio.

Una hora después, el Departamento del Tesoro norteamericano llevará a cabo subastas de corto plazo por un monto total de 35 mil millones de dólares.

A las 13:00 horas, se espera que el Comité Federal de Mercado Abierto haga pública su decisión de política monetaria y a las 13:30 horas, Jerome Powell, presidente de la Fed, tendrá una conferencia de prensa en relación a la decisión de política monetaria.

EUROPA

En el Viejo Continente, destacan los datos de la inflación en Reino Unido y salarios nominales en la Zona Euro.

MÉXICO

La agenda en el mercado local estará de regreso hasta el jueves con los datos del indicador oportuno de la actividad económica durante mayo. — *Rubén Rivera*



Presidente, más bien todas las tarifas de luz están caras



Es loable defender a quienes menos dinero tiene. El presidente Andrés Manuel López Obrador custodia esa meta y traza caminos mediante el precio de la gasolina y ahora el de la electricidad.

Dejemos de lado el combustible por ahora. ¿Qué es lo que quiere en materia de tarifas de luz?

“Necesitamos una reforma para que no paguen más por la luz los usuarios domésticos, los pobres, los integrantes de clase media, que las grandes corporaciones, porque así está ahora, las tarifas más bajas las pagan los de arriba”, eso dijo ayer el mandatario.

Para cumplir con el propósito hay que trabajar con información precisa.

La tarifa doméstica que hoy paga la mayoría de las casas es la tarifa 1. Son unos 20 millones de familias las conectadas, de los cuales la mayoría paga “la luz” a un precio que va de los 76, hasta los 89 centavos por unidad de consumo, que es un kilowatt hora.

El problema empieza en algunos lugares cuando el consumo excede de 150 kilowatts hora mensuales o 300, cuando se trata de un bimestre. Si ustedes pagan menos de 250 pesos bimestrales, están cubiertos casi por completo por tarifas subsidiadas.

Hay un asunto relevante, el mundo es cada vez más eléctrico por dos razones fundamentales:

Una es el acceso a una mejor calidad de vida y a dispositivos electrónicos ahora indispensables para conectarse al trabajo o a las clases, por ejemplo. No hablemos aún de la próxima electrificación del transporte. Y dos, por el calentamiento de las ciudades —algo de lo que he escrito aquí antes— que incentiva a muchos a comprar y usar sistemas de aire acondicionado.

Esas dos razones provocan un mayor consumo de energía eléctrica que ocasiona irremediablemente brincar a tarifas do-

místicas que triplican el monto de las que señalé. Eso genera más gasto de electricidad de los usuarios, pero también más ventas de electricidad para la CFE.

Esta compañía cobró 156 mil millones de pesos en el primer trimestre de 2021, 25 por ciento más que en el mismo lapso de 2020, cuando aún no comenzaba el confinamiento, de acuerdo con datos recopilados por Bloomberg.

Algo tuvo que ver el aumento de precios de la electricidad que acumulan un alza anual de 4.5 por ciento, el dato más alto desde 2017, cuando se elevaron 5.17 por ciento en un periodo comparable.

También es cierto que estos usuarios domésticos pagan más por cada kilowatt hora, pero en casos muy específicos. La tarifa en alta tensión en tarifa base en la Ciudad de México está debajo de 60 centavos, pero en tarifa in-

termedia y punta rebasa el costo de un peso por kilowatt hora, de acuerdo con la CFE. Eso no considera otros cargos adicionales que pagan las empresas.

Lo que es falso, por ejemplo, es que los comercios paguen menos que las familias en sus hogares. México es tradicionalmente caro en estos esquemas de cobro para las empresas.

Esa fue la razón de buscar proveedores ajenos a la CFE.

También hay que precisar otra información. El presidente dijo ayer lo siguiente: “aunque tenga capacidad de generación la Comisión Federal de Electricidad, no se le permite subir energía eléctrica a la red, no se le permite el despacho, así le llaman, tienen que subir primero las particulares”.

Otro modo de decirlo es así: primero se sube la electricidad más eficiente, que muchas veces viene de la generación del viento

o del sol, que el mismo Manuel Bartlett promovió antes de ser director general de la CFE. La razón es la tecnología, que avanzó tanto que abarató todos los aparatos necesarios para producir energía de ese modo.

Si el presidente persigue una reforma en materia eléctrica, es importante reconocer la realidad: sí hay muchos usuarios domésticos perjudicados por facturas eléctricas crecientes. Conviene revisar tarifas. Pero las altas tarifas eléctricas nacionales no se limitan al consumo doméstico. Es un mal que puede corregirse en la medida en que alguien se preocupe en verdad por tener un parque eficiente de generación y buenas líneas de transmisión, antes de dar pie a los mensajes ideológicos que tanto dividen.



La enigmática estrechez laboral estadounidense

En fechas recientes, se ha incrementado el debate público sobre las causas de una aparente estrechez laboral en Estados Unidos, a pesar de la incipiente recuperación económica.

El apretamiento del mercado de trabajo se ha reflejado en un elevado número de vacantes que no ha podido satisfacerse, en el contexto de una desocupación significativamente mayor a la prevaleciente antes del Covid-19.

En particular, durante el presente año, la tasa de desempleo ha atenuado su tendencia declinante, iniciada a mediados de 2020, y, en mayo pasado, se ubicó en 5.8 por ciento. En contraste, durante los dos años anteriores a la pandemia, esta proporción se mantuvo por debajo de cuatro por ciento.

Al mismo tiempo, el número de vacantes abiertas ha ido en ascenso hasta superar, recientemente, el número de empleos perdidos desde marzo de 2020.

Aunque no implican una correspondencia entre los trabajos disponibles y las capacidades de los desocupados, estas tendencias confirman las dificultades que enfrentan muchos negocios para cubrir sus puestos, en un ambiente de abundancia de mano de obra.



Esta aparente paradoja ha merecido diversas explicaciones. La más socorrida ha sido la que apunta a los beneficios federales

por seguro contra el desempleo, los cuales se ampliaron con el fin de aliviar el impacto social del coronavirus.

El acrecentamiento de las subvenciones ha abarcado un monto y un tiempo de apoyo extendidos, así como la incorporación de beneficiarios típicamente no considerados en esos esquemas, como los propietarios y los contratistas individuales. Con estas medidas, los pagos por desocupación han superado, sobre todo en su primera fase, las percepciones laborales previas de la mayoría de los receptores.

Desde el punto de vista económico, es posible que los mayores subsidios desalienten la aceptación de trabajo de aquellos que lo buscan e, incluso, la indagación laboral por parte de otros, lo cual, por cierto, mantendría artificialmente baja la tasa de desempleo.

Si bien debe ponderarse su influencia, no es posible concluir que los mayores beneficios por desempleo sean el único, ni el principal factor en las decisiones de trabajo. En la pandemia han confluído otros elementos que podrían disuadir la aceptación de ofertas.

Entre los posibles factores adicionales, destacan el cierre de las escuelas y la necesidad de apoyar la educación de los hijos en casa, las preocupaciones de salud y el

temor a los contagios en los lugares de trabajo, especialmente considerando la heterogeneidad de las medidas de precaución sanitaria implantadas por las empresas, así como las dudas sobre la permanencia del empleo si ocurre un nuevo agravamiento de la pandemia.

Por otra parte, la preponderancia de los mayores beneficios como obstáculo para aceptar un empleo se confirmaría si se identificara una tendencia alcista de los salarios como respuesta. Sin embargo, este fenómeno no ha sido claro a nivel general.

Si bien se ha registrado cierta presión al alza de las remuneraciones en los sectores originalmente más afectados por la pandemia, como el de hospedaje y esparcimiento, tales percepciones incluyen propinas, las cuales han aumentado con la reapertura de actividades.

Además, resulta difícil distinguir entre los aumentos de los salarios y la tendencia alcista de la inflación, impulsada por el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos. Finalmente, es posible que los empleadores no reaccionen proponiendo mayores salarios, teniendo en cuenta que los beneficios extraordinarios expirarán a más tardar a principios de septiembre próximo.

Consideraciones como las ante-

teriores parecerían estar detrás de las contestaciones a dos preguntas que la Iniciativa de Mercados Globales, de la Escuela de Negocios Booth de la Universidad de Chicago, planteó, a finales de mayo, a cuarenta prominentes economistas.

La primera consistió en si los suplementos al seguro de desempleo constituyen un desincentivo "mayor" a trabajar para las personas de más bajos ingresos y, la segunda, si éstos propiciarán un aumento de salarios en un monto "significativo" para atraer a los desempleados.

Las respuestas, ponderadas por el nivel de confianza asignado por cada entrevistado, fueron las siguientes: 55 por ciento incierto y 18 por ciento en desacuerdo, para la primera pregunta; 46 por ciento incierto y 16 por ciento en desacuerdo, para la segunda.

La principal lección de este análisis es la conveniencia de poner en duda explicaciones simplistas sobre un fenómeno económico complicado. Como un reciente estudio empírico ha concluido, lo más probable es que los mayores beneficios por desempleo ejerzan "un efecto pequeño, pero apreciable" sobre el trabajo.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Faltan 500 mil empleos... y 40 millones de vacunas

Al cierre de la semana pasada, el IMSS informó que en mayo se recuperaron casi 39 mil empleos formales, la mayor generación para un quinto mes de año desde 2014.

No obstante, es la menor cifra de puestos de trabajo creados durante un mes en lo que va del año y confirma una desaceleración desde los conseguidos en febrero.

De acuerdo con la información oficial, al cierre de mayo el número de trabajadores permanentes y eventuales asegurados ascendió a 20 millones 109 mil personas.

La cifra representa una adición anual de 526 mil plazas laborales, o bien un incremento de 2.7 por ciento respecto a mayo de 2020.

Si bien no es uniforme entre sectores ni en términos de género, es una recuperación importante considerando que, según la Cepal, México es uno de los dos países latinoamericanos, junto con Chile, en que la contracción del empleo en 2020 viró de manera significativa el crecimiento observado en 2019.



El nivel de empleo formal en el país hilvanó en mayo tres meses por arriba de 20 millones, algo que no ocurría desde el primer trimestre del año pasado.

Sin embargo, el nivel de empleo formal es todavía inferior en 504 mil personas al registrado en febrero de 2020, un mes antes de la pandemia.

De ese tamaño es aún la reducción del empleo formal desde el inicio de la caída del mercado laboral por las crisis sanitaria y económica.

A los que todavía se encuentran fuera del mercado de trabajo y buscan reincorporarse a él, hay que sumar a los que cada año intentan incorporarse a la fuerza laboral y demandan una ocupación.

En los primeros cinco meses de 2021 se generaron más de 335 mil empleos formales, de los cuales casi 241 mil son plazas permanentes.

Si se excluye 2020 para eliminar el 'efecto covid-19', entre enero y mayo de este año se registró una creación de empleo superior a la de igual periodo de 2019.

La pregunta sigue siendo si todos los empleos perdidos por la pandemia podrán recuperarse en este año.

"El empleo formal del sector privado (IMSS) continúa recuperándose a un mejor ritmo que en crisis pasadas", publicó en Twitter el subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel.

"Si seguimos así, en 3 o 4 me-

ses se habrán recuperado todos los empleos formales perdidos durante la pandemia", estimó.

Al que sí le falló su pronóstico es al presidente López Obrador, quien a principios de marzo dijo que "estamos pensando que para mediados del año ya vamos a tener de nuevo los (...) empleos formales de trabajadores inscritos en el Seguro Social (...) que teníamos antes de la pandemia".

En su más reciente informe trimestral de inflación, Banxico espera para 2021 una generación de entre 370 y 570 mil plazas laborales.

Las estimaciones de los analistas encuestados por el banco central y las expectativas de los ejecutivos de finanzas coinciden en la creación de 450 mil puestos de trabajo.

Es aún incierto si la brecha de empleo formal se cerrará en este año o hasta 2022.

Por lo pronto, durante el bimestre abril-mayo la generación de empleo formal fue sustancialmente menor a la del primer trimestre del año.

Las reformas en materia de outsourcing entraron en vigor a finales de abril y establecen un plazo de 3 meses para integrar a la nómina de las empresas a los trabajadores que están subcontratados.

Habrá que ver qué tanto las nuevas reglas se empiezan a ver reflejadas en los indicadores de ocupación y empleo.

Se sigue pensando que el avance en el programa de vacunación permitirá una mayor recuperación del empleo, pero no se cumplirá la proyección del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, de que para julio estarían inoculados 80 millones de mexicanos.

Al corte del lunes se habían aplicado 37.8 millones de dosis en 26.4 millones de personas, pero sólo 15.2 millones cuentan con esquema completo de vacunación.

Respecto a la expectativa de Herrera, que parece optimista ante la moderación en el ritmo de vacunación desde principios de junio, faltan por suministrar más de 40 millones de vacunas.

Un avance relativamente más lento en el proceso de vacunación dificultará la recuperación laboral del país.

La pregunta sigue siendo si todos los empleos perdidos por la pandemia podrán recuperarse en este año.



AMLO, el dólar y... las gracias al gobernador del Banxico



En la reunión que el presidente de la República tuvo con los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios hace una semana volvió a salir el tema del dólar.

López Obrador considera que la estabilidad del tipo de cambio es una de las expresiones de éxito de su política económica.

Refirió, de hecho, a los empresarios que lo escuchaban, que en los dos años y medio de su gobierno tiene el mejor registro de estabilidad cambiaria de los últimos tiempos.

Veamos.

Consideremos el nivel del dólar hace una semana, cuando expresó estos señalamientos.

En esa fecha, el tipo de cambio Fix estaba en 19.68, por lo que, frente a la paridad que teníamos en el último día hábil de noviembre de 2018, hay una ganancia de 2.7 por ciento.

Pero, incluso, si la comparación la hacemos contra la cifra de ayer, pese a un ligero encarecimiento del dólar, hay una ganancia de 0.5 por ciento.

Veamos ahora qué es lo que pasó en el mismo periodo de Enrique Peña.

Desde el último día hábil de noviembre del 2012 hasta el 15 de junio de 2015, el dólar ya se había encarecido en 19.2 por ciento.

En el lapso equiparable del gobierno de Felipe Calderón, la depreciación había sido de 21.1 por ciento.

En el caso de Fox, el encarecimiento de la divisa norteamericana había sido de 12.5 por ciento para un periodo semejante.

Para el sexenio de Zedillo, en realidad la medición ya no es comparable, pues en sentido estricto no operaba un mercado cambiario plenamente libre en 1994. Sin embargo, del último día hábil de noviembre de 1994 al 15 de junio de 1997, tuvimos un encarecimiento de 129 por ciento en el precio del dólar.

Se pueden encontrar todas las explicaciones a esta diferencia de comportamiento, pero los datos duros señalan que estos poco más de dos años y medio del gobierno de AMLO hemos tenido la mayor estabilidad cambiaria desde que hay un mercado cambiario de libre flotación.

Desde luego que este resultado no se deriva solo de la política fiscal del gobierno federal, sino también y sobre todo de lo que ha hecho el Banco de México.

Si hay un político que entiende y usa los símbolos con gran habilidad es López Obrador, y en términos económicos sabe que uno de los más importantes para la población es la paridad del peso frente al dólar.

Para una parte importante de la gente, la paridad no es solo el precio de nuestra moneda con relación a la divisa dominante, sino la expresión de la salud o del malestar económico.

Claro que nadie puede afirmar que en 2020 tuvimos una buena salud económica, tras haber sufrido la peor caída del PIB desde 1932.

Pero imagine por un momento si ese desplome de la actividad productiva y el empleo se hubiera producido en un contexto de inestabilidad cambiaria.

AMLO no entiende de cómo la paridad se convierte en un ancla que ha limitado las presiones inflacionarias, ni tampoco de que en realidad el tipo de cambio de nuestra moneda tiene que ver con los movimientos de los mercados de dinero de las principales capitales financieras del mundo.

Para él, la paridad estable es la expresión de que la economía no anda tan mal como algunos le dicen.

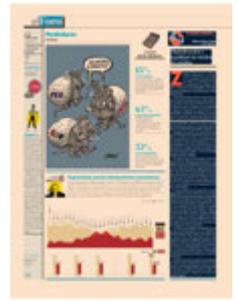
La fortaleza del peso en realidad se corresponde con una realidad internacional de debilidad del dólar en virtud de una política monetaria expansiva en Estados Unidos y de tasas de interés que están cercanas a cero.

Para AMLO, no obstante, recordando la frase del entonces presidente Calderón, "haiga sido como haiga sido", sabe que la estabilidad es un activo en términos de su imagen pública.

Quizás no tenga en la mente la frase de otro expresidente, el ya fallecido José López Portillo, que decía: "presidente que devalúa se devalúa", en una etapa en la que el Banxico no era autónomo y en la que la decisión de la paridad se tomaba en Los Pinos.

No sé en qué proporción un dólar estable le dio votos al partido de AMLO, Morena y sus aliados. Pero, no tengo duda de que es algo que le ayudó.

Pero en lugar de agradecer al Banxico... le dio las gracias al gobernador del banco central.



Digitalización y legalidad de títulos de crédito

Zygmunt Bauman fue sin duda un hombre adelantado a su tiempo. En la concepción de este sociólogo polaco, la comunidad vive en un constante fluir que obliga al entorno a adaptarse a las necesidades y circunstancias que se avistan en lo que el llamara la modernidad líquida.

En esa modernidad, es donde cabe la adecuación de diversos instrumentos que, a dicho del propio pensador, hacen de la actividad económica y sus transacciones, un sistema con cuya agilidad y certeza se contribuye a la creación de una sociedad feliz y satisfecha. Sin embargo, parecería que en lo que hace a nuestro propio sistema financiero, columna primaria de la actividad económica entre empresas y personas, existe una suerte de desinterés para optar por instrumentos adecuados a una modernidad que tiende a rebasarnos.

Me refiero en concreto a la inservible demora que se ha tenido en la aprobación de una iniciativa que pondría en la mesa un real aliciente para apuntalar la cultura de la digitalización, procuraría agilidad y rigor en el control del manejo de información y de paso fomentaría la disminución sustancial de papel impreso, con el consecuente cuidado al medio ambiente.

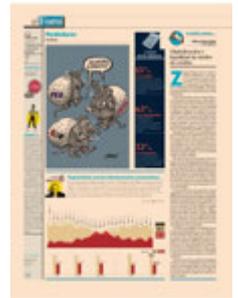
Esta reforma es la concerniente al reconocimiento del valor legal del pagaré electrónico, y se refleja en diversas modificaciones principalmente a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Hay que mencionar que el dictamen que con-

tiene dicha reforma, ya fue aprobado en el Senado el pasado mes de abril, sin embargo, durmió el sueño de los justos en la subsecuente discusión y en su caso aprobación que corresponde a la Cámara de Diputados.

Es reconocible cómo ha avanzado a pasos agigantados el comercio electrónico en la reciente década; situación que se acentúa considerablemente con la pandemia de Covid-19 al acelerar la adopción de la tecnología y la digitalización como una constante en la vida cotidiana. La digitalización y el consecuente valor jurídico a otorgar a los títulos de crédito, vendrían a facilitar múltiples operaciones no tan solo por la agilidad que implicaría su utilización, sino que además procuraría una reducción sustancial de costos cuyos ahorros se trasladarían a los consumidores.

La utilización de plataformas digitales que reconocen esta habitualidad es ya una realidad en la India, Estados Unidos, Qatar, China, Reino Unido, Japón, Suiza y Noruega entre muchos otros países. El esquema de agilidad que deriva de su utilización, ha incluso impactado favorablemente la disminución de litigiosidad al otorgar mayores vías de reconocimiento legal a la identidad y titularidad de quienes participan en la relación contractual.

El asunto no es menor cuando en la perspectiva existe una clara necesidad por lograr mayores accesos a la tecnología digital. Las transacciones comerciales y su legal documentación deben estar a la par del reto. La pregunta es si estamos resueltos a lograrlo.



15%

DE LAS EMPRESAS

mexicanas sufrieron un ataque exitoso de ransomware que cifró su información de acuerdo con el primer Estudio de Ciberseguridad, elaborado por la Asociación de Internet MX.

63%

DE LAS ORGANIZACIONES

en México dijo estar "extremadamente" o "razonablemente" preparada; pese a esto, de acuerdo con la asociación, los ataques han crecido.

53%

DE LOS ENCUESTADOS

para el estudio dijo que fue víctima de una vulneración en los últimos 12 meses. Las principales afectaciones son la pérdida de información.



Nos enteramos que DILA Capital Acquisition anunció un precio de 10 dólares para cada una de sus 5.50 millones de acciones que tendrá su Oferta Pública Inicial con la cual que comenzará a cotizar en el NASDAQ.

DILA Capital Acquisition es una empresa de adquisición de propósito especial (SPAC por su sigla en inglés) formada con el propósito de completar una fusión, intercambio de acciones, adquisición de activos, adquisición de acciones, recapitalización, reorganización u otra combinación similar.

EarlyBirdCapital está actuando como intermediario colocador líder de la oferta. A los colocadores se les ha otorgado una opción de 45 días para adquirir hasta 825,000 unidades adicionales al precio de la oferta pública inicial para cubrir sobreasignaciones.

Se espera que la oferta cierre el 17 de junio o cerca de esa fecha, sujeto a las condiciones de cierre habituales.

Mackenzie Scott, antes Bezos, anunció otra ronda de donaciones de 10 cifras en una publicación de blog el martes. Scott dijo que había regalado 2,740 millones de dólares a 286 "organizaciones de alto impacto en categorías y comunidades que históricamente no han recibido fondos suficientes y han sido ignoradas".

Scott se ha convertido en una potencia filantrópica desde su divorcio de Jeff Bezos, fundador de Amazon, en 2019, y especialmente en el último año. En julio de 2020, Scott anunció que había donado 1,700 millones de dólares de su patrimonio a 116 organizaciones el año anterior.

En diciembre, dijo que había donado otros 4,200 millones a 384 organizaciones en los últimos cuatro meses. Esta última ronda de filantropía anunciada el martes eleva sus donaciones totales hechas públicas desde julio a aproximadamente 8,500 millones de dólares.

El fundador de Alibaba Group Holding, Jack Ma, está "descansando" y se centra en pasatiempos y filantropía, dijo el martes a CNBC Joe Tsai, vicepresidente ejecutivo del gigante chino del comercio electrónico.

Tras las críticas de Ma al sistema regulatorio chino el año

pasado, Pekín atacó a la compañía, lo que llevó a dejar de lado la oferta pública inicial de 37.000 millones de dólares de la filial financiera Ant Group. Ma ha estado en gran parte fuera de la vista del público desde entonces.

Alibaba también recibió una multa de 2,800 millones de dólares en abril por prácticas comerciales anticompetitivas.

Los próximos días se llevará a cabo la Asamblea de Tenedores de Fibra Plus para poner a consideración de sus tenedores la aprobación de los términos y condiciones conforme a los cuales se consumaría la fusión con Fibra HD, que quedaría sujeta a la autorización de la CNBV.

Fibra Plus, busca combinar el negocio con HD para potenciar el valor de ambos fideicomisos inmobiliarios, con lo que ambos vehículos se beneficiarían al integrar sus fortalezas, capacidades y experiencia; lo que permitiría reducir costos, incrementar rendimientos y tener acceso a otras operaciones por tamaño y capacidad para competir por mejores oportunidades, sentando las bases para un crecimiento más acelerado con el acceso a mercados internacionales de deuda y capital.

De concretarse la combinación, el Factor de Intercambio sería de 2.67 Certificados de Fibra HD por cada uno de Fibra Plus. Tomando esto como base y asumiendo la adquisición de la totalidad de los papeles conforme a la oferta, la participación de los tenedores de HD representaría el 31.2% de la totalidad de los CBF's en circulación del vehículo combinado de Fibra Plus.

The Coca Cola Company tuvo una pérdida en su valor de capitalización de 4,000 millones de dólares este martes, luego de que el futbolista Cristiano Ronaldo en la rueda de prensa previa al partido de Portugal contra Hungría, hiciera a un lado dos botellas de Coca Cola y agarrara una de agua, la cual mostró y dijo "Agua, no Coca-Cola".

Las acciones de la compañía refresquera estaban a punto de alcanzar los 56 dólares, pero luego de los comentarios cayeron a 55.21 dólares por unidad, una caída de 0.15 por ciento. ¿Así o más influenciar el señor Ronaldo?



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Panaut: gana IFT batalla, no guerra

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ganó una primera batalla, pero no necesariamente ha ganado la guerra en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le concedió una suspensión en contra del Panaut.

Lo más probable es que el Ejecutivo Federal impugne la resolución de la Corte. El Congreso de la Unión, es decir las Cámaras de Diputados y de Senadores y el Ejecutivo Federal, tienen 30 días hábiles para contestar y presentar su impugnación.

Pero ¿qué resolvió la Corte? Dicen los que saben que la Corte concedió la suspensión para el tema presupuestal. En cambio, la negó para la elaboración de los lineamientos.

Concedió la suspensión para que el IFT que preside **Adolfo Cuevas**, en salvaguarda de su autonomía presupuestaria no realice las acciones que afectan la partida presupuestal asignada, con el propósito de instalar, operar, regular y mantener el Panaut.

Es decir suspende las acciones que el IFT debe realizar para el desarrollo de la plataforma que concentrará la información del Panaut.

Pero por otra parte, la Corte negó la suspensión respecto de los artículos 180bis en relación con el Tercero Transitorio, 180 Quáter, Cuarto y Sexto Transitorio.

Estos artículos en resumen, señalan que el IFT debe expedir las disposiciones de carácter

general para la operación del padrón y emitirlos en 180 días naturales; el registro del número de manera obligatoria para el usuario y proporcionar información, incluidos biométricos; el plazo de dos años para el registro de los usuarios ya existentes, previo a la existencia del ordenamiento; campañas de difusión e información masivas.

Sobre esto, la Corte no concedió la suspensión provisional. La moneda sigue en el aire.

ANTAD, cuota extraordinaria; OXXO, no

Fue un tema de dinero. OXXO salió de la ANTAD porque la organización gremial, en medio de la pandemia del Covid-19, se vio obligada a pedir a sus asociados una cuota extraordinaria.

El dirigente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, **Vicente Yáñez** explica que el confinamiento impidió la realización de la Expo-ANTAD que anualmente realiza esa organización, precisamente para financiar su operación.

La ANTAD es, por la dimensión de sus asociados, un termómetro del consumo en México. De acuerdo con las cifras que acaba de revelar, las ventas al quinto mes de 2021 ascendieron a 490,300 millones de pesos.

Como gremio, los ingresos del organismo, dependen de dos vías: 1.- Del financiamiento total; las cuotas de los asociados representan el 12% de los recursos con que cuenta y, 2.- El 88% lo autogenera.

De este último porcentaje el 70% proviene

de la realización de la Expo-ANTAD anual, que se realiza en Guadalajara.

Frente al impedimento para realizarla en el 2020, la ANTAD se vio obligada a fortalecer sus finanzas y pidió una cuota extraordinaria.

Hubo quienes consideraron que en un momento de dificultades para todos no era conveniente desembolsar recursos.

Así explica el dirigente gremial la salida de la ANTAD, de OXXO, la más importante cadena de tiendas de conveniencia del país.

Antes que OXXO, hace algunos años, por razones distintas, la principal cadena de autoservicio, Walmart, también decidió salir de la ANTAD.

Con ello, la organización se ha quedado sin las dos más importantes cadenas de conveniencia y de autoservicio.

Sin embargo, Yáñez aunque reconoce que la salida de cualquier grupo empresarial merma a la organización, asegura que de cualquier forma continúa siendo representativa del sector.

Hasta antes de la salida de OXXO eran 102 asociados y ahora son 101, con 60,000 tiendas en el país.

Con diplomacia y tacto Yáñez dice que la asociación con ANTAD es libre y que la organización respeta las decisiones de las compañías.

Para octubre está prevista la realización de la Expo-ANTAD 2021 y ANTAD tiene la expectativa de que con su realización vuelva a ser autofinanciable, para no ser una carga para sus asociados. Veremos.



**Economía
conductual**

Raúl Martínez Solares
raul@martinezsolares.com.mx

Inequidad y desigualdad

Cuando se habla de inequidad y desigualdad económica, se tiende a hablar invariablemente de un conjunto de medidas ideales para abatirlas. Sin embargo, detrás de una aparente coincidencia, se esconden los detalles que permitirían que medidas de esa naturaleza contribuyan a crear condiciones para un crecimiento económico más equitativo y sostenible y no a volverse en políticas que inhiban la generación de empleo, el crecimiento económico e incluso acentúen la desigualdad.

En este sentido, siempre se habla de una reforma fiscal integral pero casi siempre se refiere exclusivamente a la necesidad de establecer mecanismos impositivos hacia los sectores de mayor ingreso; particularmente aquellos que a través de impuestos reducidos a las ganancias de capital o de mecanismos corporativos, reducen su la carga fiscal, contribuyendo incluso en términos relativos, menos que las personas físicas.

Esta discusión frecuentemente deja fuera temas necesarios para un resultado efectivo. En primer lugar, es necesario corregir las deficiencias de recaudación derivadas de la informalidad; en un país como México en el que más de 60% de la

masa salarial es informal, es fundamental disminuir sistemática y aceleradamente la informalidad; tanto para incrementar la masa recaudada, como para crear condiciones, aparejadas al empleo formal, que contribuyen a disminuir la precariedad de quienes menos ganan.

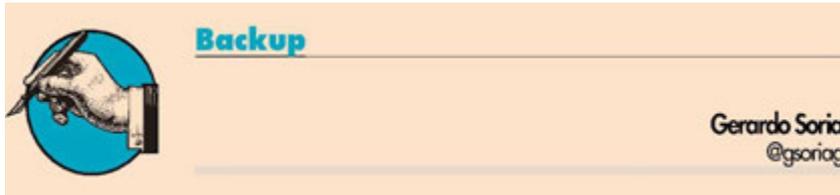
Frecuentemente, también se olvida que los impuestos al consumo son aquellos que, de manera más eficiente, recaudan en función del ingreso y gasto de sectores de la población. Adicionalmente, se pueden agregar excepciones muy específicas, que eviten la generación de subsidios indeseables como el que hoy ocurre en medicinas, en donde la mayor parte del subsidio beneficia a la población que más gasta de manera privada en medicinas (los de mayor ingreso).

Otro aspecto que frecuentemente se omite, es la discusión sobre qué hacer con lo que se recaude. La recaudación de los que más tienen contribuye a disminuir su capacidad de generación de ingreso, pero para que una reforma fiscal genuinamente contribuya a la disminución de la desigualdad, requiere que los recursos se canalicen a "levantar el piso" de aquellos sectores más desfavorecidos. Pero no como subsidios al gasto (que son de corto plazo y sin consecuencia en la

generación de riqueza de largo plazo), sino a través de mecanismos que efectivamente contribuyan a una elevación de la calidad de vida; siendo los dos principales aspectos que los estudios en distintos países demuestran, son los relacionados con la atención a la salud y la educación.

Lo anterior, frecuentemente se confunde con la necesidad de incrementar el papel del Estado en la prestación de estos servicios. Algunos de los países que tienen mejores sistemas de salud, son aquellos que han creado modelos híbridos de participación estatal y privada, que garantizan no solo la atención universal, sino el que ésta sea eficiente y adecuada.

De la misma manera, en el sector educativo, los países que mejor han avanzado en atender las necesidades de poblaciones amplias, son aquellos que combinan una selectiva participación del Estado en la prestación directa de servicios educativos, con mecanismos de transferencia cruzada que permiten al sector privado participar y ampliar rápidamente la oferta; para asegurar que la población, particularmente la de menor ingreso, adquiera las habilidades necesarias que les permitan incorporarse al mercado laboral y así mejorar sus condiciones económicas de vida.



Amparos contra el Panaut Consideraciones del IDET (2)

La semana pasada expliqué que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) es inconstitucional porque obliga a renunciar a ciertos derechos fundamentales como condición para preservar otros. Es decir, debo renunciar al derecho a la privacidad de datos como condición para ejercer el derecho de acceso a las tecnologías de información; o bien, renunciar al derecho de acceso a los servicios de telecomunicaciones, si es que quiero preservar la privacidad de mis datos personales biométricos.

Según criterios de la SCJN, se debe proceder a un segundo análisis de cuatro etapas: (i) que la intervención legislativa persiga un fin constitucionalmente válido; (ii) que la medida resulte idónea para satisfacer su propósito constitucional; (iii) que no existan medidas alternativas igualmente idóneas para lograr dicho fin, pero menos lesivas para el derecho fundamental, y (iv) que el grado de realización del fin perseguido sea mayor al grado de afectación provocado al derecho fundamental por la medida impugnada.

(i) Que la intervención legislativa persiga un fin constitucionalmente válido. Según el texto del artículo 180 Bis de la LFT-TR, el "único fin" del Panaut es el de colaborar con las autoridades competentes en

materia de seguridad y justicia. La colaboración en la persecución del delito es un fin constitucionalmente válido, por lo que este paso del test de proporcionalidad puede darse por superado.

(ii) Que la medida resulte idónea para satisfacer su propósito constitucional. El Panaut operaría como una base de datos nacional, con datos personales y datos personales sensibles de todos los titulares de líneas o contratos para la prestación del servicio móvil. Cuando se determine que un delito haya sido cometido con un número telefónico móvil, las autoridades solicitarán al IFT los datos de la persona que haya registrado dicha línea y continuarán su investigación, partiendo de la presunción de que ese titular es autor de los hechos cometidos o relacionados con la línea telefónica contratada.

No existe evidencia alguna de que la implementación del Panaut resulte idónea para satisfacer la finalidad que busca, porque como se desprende de la propia exposición de motivos de la iniciativa, los delitos que se pretenden perseguir con apoyo en el Panaut, se cometen con teléfonos robados o con tarjetas SIM que fueron obtenidas de forma ilegal. Se transcriben extractos de la exposición de motivos: "[...] mediante el Informe de Resultados

2017-2018 elaborado por el Comité Especializado de Estudios e Investigaciones en Telecomunicaciones, del IFT, entregado al Senado de la República el 2 de octubre de 2018, se informó de la realización de una serie de investigaciones a los concesionarios autorizados, respecto del desarrollo de soluciones tecnológicas para inhibir y combatir la utilización de equipos de telecomunicaciones para la comisión de delitos o actualización de riegos [sic] o amenazas a la seguridad nacional. Derivado de dicho informe, se obtuvieron datos y cifras preocupantes que justifican la formulación de la presente propuesta, toda vez que se evidencia la problemática actual en la utilización de las líneas de telefonía móvil dentro de los centros penitenciarios, encuadrándolos con la calidad de "sospechosos" al no estar acreditada su obtención mediante algún medio legal, el citado Comité presentó los siguientes resultados: El informe denotó el uso generalizado de equipos dentro de los siete penales, relacionados a la radio base de al menos una empresa, lo que demostró la inutilidad de los equipos bloqueadores instalados, por lo que el conjunto de equipos sospechosos generó 219,700 llamadas en el periodo de tres semanas; de anualizarse esta estadística, arrojaría una cantidad de 3.7 millones de llamadas".

Continuará



Salud
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Claves desiertas, Pisa rechazada y más detalles de la compra UNOPS

Ha sido interminable la espera para que el organismo multilateral UNOPS informe sobre los resultados de la compra consolidada de medicamentos para el sector público en México. Esperemos que no pase de junio para su prometida sesión informativa. Mientras tanto, ya está firmando contratos con las empresas ganadoras, y la novedad es que son contratos no por seis meses como se había previsto, sino por un año, es decir de junio a junio.

Eso significa que al menos quedará garantizado el abasto de tratamientos del Sector Salud para lo que resta del 2021 y la primera mitad del 2022. Igualmente, que tendrá un colchón para organizar mejor la compra multianual para cubrir del segundo semestre del 2022 al 2024.

Lo malo: hoy no se están cubriendo todos los requerimientos pues todo parece indicar que hay una muy alta proporción de claves desiertas. La industria estima que más de la mitad de lo solicitado por UNOPS, por diferentes razones (unas inexplicables) no lo están adquiriendo.

Es decir que aún continuará la espera para que sean reabastecidas muchas de las medicinas vitales que han escaseado por meses en las instituciones médicas con el enorme sufrimiento y complicaciones para los pacientes.

Ante la falta de un informe global de UNOPS, la industria farmacéutica del país ha hecho sus análisis. Conforme un reporte del Instituto Farmacéutico (Inefam), basado en un listado integrado con apoyo de la comisión de abasto de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Cani-farma), la UNOPS asignó 530 claves de fármacos (no las 730 que mencionó el secretario **Jorge**

Alcocer) de un total de 1,183 convocadas en febrero. De ello se deriva que fueron 653 (55% del total) las claves que resultaron desiertas. La gran mayoría obedeció, conforme el reporte Inefam, a que el precio ofertado fue mayor que el precio aceptable y a que no hubo ofertas.

Pero llama la atención que muchas quedaron desiertas aun cuando sí había ofertas y éstas eran a precios menores que la referencia aceptable. Inefam, de **Enrique Martínez** y **José Carlos Ferreyra**, las cataloga como "desiertas sin motivo" pues el precio ofertado fue incluso menor que el aceptable; es un renglón nada menor pues representa 26.3% de las claves, y en piezas equivale al 38.7% del total.

Aquí surge la duda sobre lo que pasó y ya nos lo explicará el equipo de **Giuseppe Mancinelli** de UNOPS sobre porqué ese flaco resultado después de tantos meses de espera. Han pasado once meses desde que UNOPS firmó el acuerdo con el Gobierno mexicano y cinco meses desde que convocó y recibió las ofertas de los proveedores. No ha reportado resultados, pero la industria dice que 55% de la licitación terminó declarada desierta. Otro aspecto que resalta es que la jalisciense Grupo Pisa no ha sido asignada en ninguna clave; todo parece indicar que UNOPS obedeció la orden del presidente López Obrador al rechazarle a la principal farmacéutica mexicana todas sus propuestas, y eso que ésta ofertó, nos dicen, en más de 200 claves a precios que no se consiguen en otro lado.

Y si así se decidió fue evidentemente con un costo muy elevado para los pacientes, pues ante tantas claves desiertas, muchos fármacos seguirán escaseando todavía por algún tiempo.



La agenda legislativa, una medición de fuerzas

La agenda de cambios constitucionales que buscará el Presidente durante la segunda mitad de su mandato y la manera de presentarlos parecen más una provocación que una búsqueda de negociación política.

Si las iniciativas presidenciales no pasan por el necesario filtro opositor, podrá vender las derrotas en el Congreso como la demostración de la intransigencia de los conservadores ante su agenda de la cuarta transformación.

Y si logra que alguna de ellas transite, sólo habrá sido posible a través de romper el bloque opositor que ya funcionaba en el Senado y que se refrendó, sin Movimiento Ciudadano, para las pasadas elecciones.

Y aunque la política es negociación el presidente Andrés Manuel López Obrador prefiere la confrontación y llegará al Congreso con tres iniciativas que ya fueron previamente descalificadas por los opositores.

Antes de las elecciones, cuando el Instituto Nacional Electoral puso un alto a algunas de las prácticas abusivas del morenismo, como la candidatura de Félix Salgado Macedonio en Guerrero, desde la 4T llegó la amenaza de destruir al INE.

Y en ese ánimo es que el Presidente quiere que el instituto electoral esté conformado por "auténticos demócratas" y que "no domine el conservadurismo". Y de paso, quiere desaparecer a los 200 diputados plurinominales, que de no existir hoy le habrían garantizado esa mayoría calificada para hacer y deshacer la Constitución.

No habría manera alguna de que los diputados y senadores que no están bajo el yugo presidencial pudieran aprobar algo así. Salvo que, claro, el go-

bierno de López Obrador buscara impulsar un voto de unidad... Sí, estimulado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Un segundo cambio constitucional que buscará el Presidente no es algo nuevo. Ya lo intentó a través de un decreto y lo paró el poder Judicial. Ya lo buscó a través de las leyes secundarias y otra vez, con amparos, lo detuvieron los jueces.

Va ahora por una reforma constitucional que privilegie a la Comisión Federal de Electricidad a costa de frenar a los participantes de la iniciativa privada y con cargo a los consumidores.

Tampoco puede haber manera de que el PRI, el PAN, Movimiento Ciudadano y ni siquiera los del PRD, pudieran darle tal balazo en el pie a la credibilidad, desarrollo, economía y viabilidad eléctrica del país a través de hacerle una reforma a la medida de lo que pide Manuel Bartlett.

Su tercera pretendida reforma constitucional es para quitarse la máscara por completo de esa militarización en la que el Presidente ha metido a México. Son constructores, administradores, vacunadores, transportistas y demás. Lo que sigue es que en la Carta Magna quede que también son los responsables de la seguridad pública a través de la Guardia Nacional.

Esta es más un formalismo, porque el ejército y la Marina ya patrullan las calles, pero es una muy delicada decisión sobre validar cuáles son los roles que deben jugar las fuerzas armadas en este país. No hay manera sensata que ese cambio constitucional pase.

El Presidente no va a negociar, quiere imponer su agenda y en el camino quiere obtener el beneficio que le deje esta lucha que provoca para medir fuerzas.



MÉXICO SA

Reforma fiscal e “incentivos” neoliberales // “Insuficiente”, dice el sector empresarial // Desde Zedillo, inversión privada a la baja

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA REFORMA FISCAL que el gobierno federal tiene en el horno no conlleva aumento de impuestos o nuevos gravámenes, lo que fue bien recibido por el sector empresarial, aunque, como siempre, ya se escuchan algunas voces que hablan de “insatisfacción”, porque la iniciativa cantada por el Ejecutivo no incluye “incentivos” a la inversión privada, de tal suerte que, alegan, “se necesitan medidas más profundas”.

PUES BIEN, HABRÍA que ver qué entienden por “incentivos”, porque la vía fiscal fue uno de los caminos más transitados y costosos para el país que utilizó el régimen neoliberal para, según decía, “incentivar” la inversión privada, la cual, con todo y ese tipo de onerosos “aditivos” se mantiene en niveles similares a los registrados en 2005.

SI SE AMPLÍA el abanico, con base en la estadística del Inegi, en los últimos cuatro sexenios neoliberales (de Zedillo a Peña Nieto) la inversión fija bruta registró una caída anual promedio de 2.3 por ciento, con todo y los crecientes cuan onerosos “incentivos” que concedieron al sector privado, especialmente a su cúpula. La pandemia puso la cereza al pastel y el descenso se mantiene.

¿CUÁLES FUERON ALGUNOS de los “incentivos” en los sexenios neoliberales? Si se toma en consideración la detallada información divulgada el pasado lunes por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), destaca uno de ellos: a grandes contribuyentes, tasa efectiva de 1.33 por ciento en ISR, cuando la ley fija 30 por ciento, es decir, la diferencia es de casi 23 veces a favor del sector privado (no todas las empresas, desde luego).

LA INFORMACIÓN DEL SAT revela la magnitud de los “incentivos” que ahora reclaman los voceros de la cúpula: sólo en 2020, los grandes contribuyentes reportaron ingresos

acumulables por poco más de 37 billones de pesos, de tal suerte que por ISR debían enterar al fisco algo así como 11 billones; en los hechos, sólo pagaron 498 mil millones, 22 veces menos de lo que por ley les correspondía.

PARA DAR UNA idea, en una de sus revisiones el SAT detectó que en 40 actividades económicas aparecían “incentivos” por doquier: un monto potencial de evasión y elusión fiscal-

les cercano a 700 mil millones de pesos sólo en 2020, un monto equivalente a 3 por ciento del producto interno bruto de ese año. Demasiado para tan escasos resultados, porque la inversión privada no avanza.

AÑO TRAS AÑO se repetían los “incentivos”, con la connivencia gubernamental y el pretexto del “estímulo” a la inversión privada, pero ésta no llegaba y si de repente aparecía era a cuentagotas. Pero no quedaba ahí, pues no sólo era una tasa fiscal efectiva mínima, sino la impúdica cuan estratosférica devolución y condonación de impuestos, producto, como lo subraya el SAT, de “deducciones indebidas, planeaciones fiscales, interpretaciones legales agresivas (defraudación fiscal)” y, desde luego, la connivencia con el poder político, de tal suerte que, con la venia del gobierno federal, los mexicanos subsidiaban a los grandes contribuyentes, en una práctica que se convirtió en un barril sin fondo.

ENTONCES, SIESO es lo que reclaman los voceros de la cúpula empresarial por no formar parte de la reforma fiscal que está en el horno (cuyo contenido se conocerá a detalle en el paquete económico 2022, que a más tardar se presentará al Congreso el 8 de septiembre), pues se quedarán con las ganas, porque no hay país que aguante ese ritmo.

LA INVERSIÓN ES el motor del crecimiento económico. Se estima que 85 por ciento de ella proviene de la iniciativa privada y el resto del sector público, pero éste no puede aumentarla

porque aquella no paga los impuestos que le corresponden y cada día exige más “incentivos” que resultan insostenibles, lo que provoca un círculo vicioso altamente dañino al país.

ENTONCES, COMO DICE el presidente López Obrador, “que no se vaya a confundir nadie: no hay aumento de impuestos”, pero sin olvidar que ahora la Constitución prohíbe la condonación, “porque los de mero arriba, que ahora están enojados, durante décadas no pagaban impuestos o se los devolvían; eso los

tiene a algunos molestos, pero ya se les va a ir pasando, ahí vamos poco a poco convenciéndolos de que todos tenemos que contribuir”.

Las rebanadas del pastel

MÉXICO ESTÁ A punto de contar con 50 millones de vacunas; ayer arribaron un millón 350 mil de Johnson & Johnson, y contando.

cfvmexico_sa@hotmail.com



DINERO

Propone AMLO reformas energética, electoral y en seguridad // Abre camino la derrota de la oposición // Ebrard en TWP: “tercera vez que se equivocan”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO PASÓ UNA hora de que el presidente López Obrador anunciara que enviará al Congreso de la Unión tres iniciativas de reforma constitucional —una electoral, otra energética y una más en materia de seguridad— cuando ya se estaba levantando en contra el vocerío de siempre. No dicen, sin embargo, que los partidos de oposición tuvieron la oportunidad de descarrilar las iniciativas, derrotando a Morena en las elecciones del pasado 6 de junio, pero no recibieron el suficiente respaldo ciudadano. Morena conservó la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y tiene a su alcance conseguir la mayoría calificada mediante el voto de diputados de otros partidos. Así que, vencida la oposición, el presidente López Obrador siente que cuenta con apoyo suficiente del electorado para sacar adelante sus tres reformas constitucionales. La primera, según explicó, será para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad; la legislación de primer nivel ya fue aprobada, pero se encuentra suspendida por jueces federales. Luego, la electoral, pretende cambiar el rostro y la estructura del Instituto Nacional Electoral, a la vez que bajar el número de diputados, eliminando los 200 plurinominales y el costo de las elecciones. (Si, Lorenzo y Ciro quedarían fuera). Y por último, el cambio en materia de seguridad, cuyo fin será incorporar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Por supuesto, las modificaciones constitucionales también admiten recursos de inconformidad en México y el extranjero. Paralelamente, se llevarán a cabo dos consultas. Una, que intenta llevar a juicio a los ex presidentes del neoliberalismo, aunque la pregunta fue cambiada por la Suprema Corte y su redacción es confusa, pero aun así se llevará a cabo, sin participación de

partidos políticos. Y la otra, la de revocación del mandato presidencial.

Tercera vez que se equivocan

CON FRECUENCIA, LOS corresponsales extranjeros en México se quejan de que no les toman las llamadas ni les contestan los mensajes cuando recurren a Comunicación Social de la Presidencia en busca de material informativo. Desairados, tocan en otras puertas donde lo encuentran, pero en contra. De ahí la importancia de que el canciller Marcelo Ebrard haya escrito un artículo en *The Washington Post* que contribuye a esclarecer el momento político y económico que vive nuestro país. Tomo un par de párrafos del texto: “El lunes 7 de junio, las y los mexicanos nos levantamos con los resultados de la elección intermedia en la que más de 49 millones de votantes —más de la mitad de quienes teníamos derecho a ello— renovamos la Cámara Baja del Congreso, 15 gubernaturas y numerosas alcaldías. Con excepción de un puñado de incidentes, la elección se celebró en paz y los contendientes aceptaron los resultados”. Agrega Ebrard: “Esta es, al menos, la tercera vez que se equivocan. Primero, predijeron que (López Obrador) jamás podría ganar la elección presidencial, pero lo hizo con una votación histórica. Después de su victoria, advirtieron que México —el mayor socio comercial de Estados Unidos— descendería al caos económico caracterizado por hiperinflación, devaluación y sobreendeudamiento, así como de un choque inminente con Washington”, lo que no ha ocurrido. Qué bien que tomen en cuenta una vieja máxima de la comunicación: “no basta con poner el huevo, también hay que cacarearlo”. No parece justo que el presidente López Obrador esté haciendo un buen gobierno y se desconozca en el extranjero o, lo peor, se desvirtúe.

Panaut suspendido

LA MINISTRA DE la Suprema Corte de Justicia Norma Piña Hernández otorgó al Instituto Federal de Telecomunicaciones una suspensión contra la obligación de implementar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (el llamado Panaut). El instituto argumentó que no cuenta con el presupuesto necesario para poner en operación el padrón, que estiman requiere mil millones de pesos.

Twiteratti

SI ADEMÁS DE eliminar diputados y senadores plurinominales se elimina 50 por ciento de prerrogativas a partidos políticos, se ahorrarían más de 500 millones de pesos al mes. Preferible que ese dinero se utilice para reforzar el sistema de salud, que sí requiere de presupuesto.

Escribe @atameAti



•BRÚJULA ECONÓMICA

Prioridades

Por Arturo Vieyra



avieyra@live.com.mx

Pasada la elección intermedia con los resultados a favor y en contra de las distintas facciones políticas ya comentadas en todos los medios hasta la saciedad, queda en un plano prioritario la discusión sobre el devenir económico del país para los tres años y medio restantes de la presente administración.

Superadas las crisis de salud y económica en sus fases más críticas, sin que ello signifique haberlas dejado atrás completamente, los saldos son catastróficos y requerirán un gran esfuerzo para resarcirse.

Cifras recientes apuntan a que todavía estamos lejos de volver a los niveles previos a la crisis. La producción nacional está al primer trimestre por debajo de su nivel de hace un año y, considerando las proyecciones oficiales, tomará por lo menos este año y el siguiente regresar al nivel del 2019.

En materia de empleo, a pesar de que la recuperación ha sido más o menos vigorosa, hasta abril de acuerdo con cifras del Inegi, había un millón de desempleados más de los que se registraron en marzo del año pasado. Además, la calidad del empleo se ha deteriorado. Al cuarto mes de este año había 7.5 millones de personas en el subempleo (que buscan un empleo adicional, o bien, no tra-

bajan la jornada completa) cuando en marzo del año pasado había 5.1 millones de subempleados. Los trabajadores afiliados al IMSS vienen aumentando, pero en mayo todavía hay 373 mil menos de los que había antes de la crisis.

Todas estas cifras revelan el alto costo de la crisis económica sobre el mercado laboral. Al mismo tiempo, sustentan la dramática estimación del Coneval que señala un incremento de 9.5 millones más de personas pobres en el país. El daño provocado por la crisis en México y el mundo es de una magnitud muy severa, ningún país escapa de las trágicas secuelas que sobre el empleo y la producción dejó la pandemia.

Una condición fundamental, indispensable -pero no la única- para lograr subsanar los costos sociales y económicos está en el crecimiento económico. A la fecha, la perspectiva de corto plazo es optimista, se

estima para este año un repunte importante de la producción nacional de alrededor de 6%. No obstante, para los siguientes años la perspectiva de los analistas sigue atada a un crecimiento menor a 3%, lo que implica un retorno al modelo de crecimiento insuficiente para la generación de empleos formales y mejor remunerados. Un cálculo sencillo muestra que el crecimiento económico mínimo debe ser 4% al año para poder sostener el aumento de la fuerza laboral formal.

La crisis bloqueó de tajo a la actual administración para implementar su estrategia que en teoría debería acelerar el crecimiento y disminuir la desigualdad. Es ahora cuando hay que instrumentar las políticas tendientes a dar el salto cualitativo y cuantitativo en el modelo económico.

Hay señales positivas, el reconocimiento por parte del gobierno de la necesidad de mayor inversión privada, la reunión del Ejecutivo con grandes empresarios para incentivar la inversión e infraestructura va en este sentido (esperemos que no sea una más de las que ha habido en los últimos dos años sin grandes resultados), el anuncio de fortalecer la banca de desarrollo que podría impulsar las micro y pequeñas empresas es otra. Las acciones y propuestas son las prioridades, no las diatribas entre uno y otro bando.

Twitter: @ArturoVieyraF



mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Santa Lucía, atencazo en ciernes

Es sabido que son muy reducidos (9,300 millones de pesos) los fondos federales dedicados a la conectividad carretera hacia la terminal aérea Felipe Ángeles que dirige René Trujillo; que sin el libramiento Lindavista-Indios Verdes-Santa Clara cualquier acceso por auto o camión consumirá horas y dinero en traslado. Pero sin un tren urbano para el traslado masivo de empleados, trabajadores y a un grupo específico de viajeros, Santa Lucía se convierte en un polígono inaccesible.

El caso del tren Suburbano es sintomático, pues si bien desde principios de año la firma española CAF, de Andrés Arizkorreta, y Grupo Toluca, de Roberto Alcántara, elaboraron el proyecto ejecutivo para su puesta en práctica que el socio gubernamental, Banobras, aporte un crédito de 8 mil millones de pesos para construir el ramal que saldrá de Lechería a Nextlapa. Ése es problema estrictamente financiero, y se requiere encontrar el margen para movilizar recursos en un entorno de austeridad y cambio de correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados para aprobar presupuestos.

El otro problema para ese tren es también financiero, pero sobre todo social. Ya es público el litigio de propietarios de tierra cercanos a Santa Lucía contra la Sedatu, a cargo de Román Mayer, a quien acusan de no cumplir con las indemnizaciones correspondientes de fracciones sustantivas de tierra que se usó para instalar el aeródromo. Pues un problema similar se gesta en los predios de Tultitlán en donde corre el trazo del Tren Suburbano que pretende

conectar Santa Lucía con la Estación Central de Buenavista.

Expropiación y reacción. Los ejidatarios de Teyahulco de Tultitlán, cuya presencia pública es conocida por Joel Rodríguez, acusaron hace tres meses que representantes de Sedatu amagaron con ejercer la expropiación de sus predios si no aceptaban un precio a una décima de lo que vale el terreno en una zona ya urbanizada y de uso de tipo industrial. Como aquí se informó, los ejidatarios rechazaron airadamente la oferta y se declararon dispuestos a evitar la expropiación “al costo que sea”.

Y desde hace días ya no saben más de la oferta oficial, ningún representante federal les ha ido a buscar en aquellos bizarros parajes para reiniciar la negociación de compra. El silencio absoluto les hace creer que viene lo peor, una expropiación que les ofrecerá migajas por sus predios.

Y que si ello sucede, aseguran no escatimarán medios para defenderse.

Se los paso al costo.

Ramírez de la O, Reynoso. Nos cuentan que desde el viernes pasado el próximo titular de la SHCP se reunió con el equipo actual de Arturo Herrera. Entre los temas en los que ya dejará su impronta Rogelio Ramírez de la O es en el diseño del paquete presupuestal 2022 (que incorporará los elementos de la reforma fiscal de la que habló Raquel Buenrostro, jefa del SAT), para así hacer un cambio suave de estafetas en aspectos tan fundamentales para las finanzas públicas. El consultor y próximo servidor público al parecer no tiene un equipo muy extenso, pero que Alejandro Reynoso se perfila como uno de los que será uno de sus mas cercanos colaboradores en la SHCP.

Y no llegó... Apenas el 27 de mayo, Jorge Alcocer anunció a bombo y platillo en una mañanera que ya, que ahora sí, la UNOPS, de Grete Faremo, cumpliría el suministro de medicamentos para el Insabi, a cargo de Juanito Ferrer, luego de casi 7 meses de rezago. ¿Y qué creen? La semana pasada se notificó que de 1,183 claves de compra encargadas a la oficina que aquí lleva Giuseppe Mancinelli, se declaró desierta —sin proveedor— el 55% de ellas, o sea 653 claves, por lo que quedan todavía pendientes por comprar 950 millones de piezas (entre ellas los ansiados oncológicos) para el servicio público. En resumen, fracasó el esquema de compra consolidada encargado a la UNOPS, sólo pudo con 45% del encargo, al punto que el IMSS, de Zoé Robledo, ya compra por su lado y el mismo Insabi... eso sí, sin la ventaja de comprar a gran escala.



La inflación es, o permitida, o causada, por los bancos centrales. El ejemplo que puse en el anterior Pesos y Contrapesos tiene que ver con la primera posibilidad. Supuse que el precio de A es \$10, el de B \$20, el de C \$30; que el precio promedio (que usé en lugar del índice de precios), es \$20; que la cantidad de dinero es 60 pesos, suficiente para comprar A, B y C a los precios señalados. Luego supuse que aumenta el precio de A de \$10 a \$15, y que el banco central aumenta la cantidad de dinero de 60 a 65 pesos, por lo que hay dinero suficiente para comprar A a \$15, B a \$20 y C a \$30, siendo ahora el precio promedio \$21.67, lo cual da como resultado una inflación del 8.35 por ciento.

El aumento en el precio de A (que puede deberse, por ejemplo, a un incremento en su costo de producción), genera una presión inflacionaria, que se convierte en inflación si, y solo si, el banco central aumenta la cantidad de dinero de 60 a 65 pesos. Si no lo hace, y la cantidad de dinero permanece fija en 60 pesos, no hay dinero suficiente para comprar A a \$15, B a \$20 y C a \$30, por lo que, como lo expliqué en el anterior Pesos y Contrapesos, debe bajar el precio de

B y/o C, baja que compensa el aumento en el precio de A. En tal caso la presión inflacionaria no se convierte en inflación. El banco central no lo permitió.

Pasemos al caso en el cual el banco central causa la inflación.

Supongamos, para seguir con el mismo ejemplo, A con precio de \$10, B con \$20 y C con \$30; el precio promedio es \$20; la cantidad de dinero 60 pesos. Supongamos que el banco central aumenta la cantidad de dinero que se intercambia, es decir, que se usa para demandar bienes y servicios, de 60 a 66 pesos, por lo que, en términos dinerarios, la demanda aumenta 10 por ciento, lo cual, si la oferta de A, B y C no aumenta en la misma proporción, ocasiona inflación.

Ahora, con 66 pesos, puede comprarse, uno de los muchos resultados posibles, dependiendo de cómo "se repartan" los 66 pesos entre A, B y C, A a \$12, B a \$22 y C a \$32, siendo el precio promedio \$22, lo cual da como resultado una inflación del 10 por ciento ($22-20=2/20=0.1 \times 100=10$).

Otro de los resultados posibles podría ser A a \$10, B a \$23 y C a \$33, siendo el precio promedio \$22, lo cual resulta en una inflación del 10 por ciento.

Uno más de los resultados posibles podría ser A a \$10, B a \$20 y C a \$36, siendo el precio promedio \$22, lo cual da como resultado una inflación del 10 por ciento.

En este ejemplo el banco central, al incrementar injustificadamente la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, causa la inflación, la pérdida en el poder adquisitivo del dinero y, por lo tanto, del trabajo.

¿Cuándo se incrementa injustificadamente la cantidad de dinero que se intercambia en la economía? La respuesta mañana.

Continuará.

Página 5 de 5

(Tercera de cinco partes)



IN- VER- SIONES

CALIFICACIÓN AÉREA American Airlines abre rutas México-EU

Mientras las aerolíneas mexicanas siguen impedidas para ampliar rutas y frecuencias a EU por la baja en la calificación a nivel 2 de seguridad, por parte de la Federación Americana de Aviación, las estadounidenses aprovechan la recuperación del tráfico, pues American Airlines abrirá nuevos vuelos desde Austin, Texas, hacia Los Cabos, Puerto Vallarta y Cancún.

ALIANZA DEL PACÍFICO Dan impulso regional para mercado digital

Nos contaron que ayer se reunió el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, donde participó la Subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora. Se habló de igualdad de género, gestión sostenible de plásticos y mercado digital, todo con el fin de seguir trabajando en el fortalecimiento de la integración regional.

TERMINAL PORTUARIA Pinfra termina antes el contrato con API

Luego de 4 años y por razones "ajenas" a su voluntad, la ope-

radora de infraestructura Pinfra terminó de forma anticipada un contrato para que una de sus subsidiarias construyera y operara una terminal portuaria en Veracruz. Ante la cancelación del contrato la firma puede pedir el reembolso por la adjudicación del concurso.

CHICAGO Y MADRID Aeroméxico tendrá pasaporte anticovid

Será a partir del 21 de junio cuando Grupo Aeroméxico implementará en sus vuelos desde CdMx hacia Chicago y Madrid el documento de identificación sanitaria, IATA Travel Pass, una aplicación digital donde los usuarios almacenan archivos de vacunación y salud ante el covid-19.

CONCANACO-SERVYTUR ABM inicia la Feria del Financiamiento

Para apoyar el turismo la Asociación de Bancos de México y la Concanaco-Servytur acordaron facilitar el acceso a créditos para empresas de este sector, mediante la Feria del Financiamiento, que ayer y hoy presentó su oferta con ocho bancos privados, Nafin y Bancomext, a fin de apoyar con liquidez para la reactivación.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



Listo Slim para dictamen del Metro

Por instrucciones de **Carlos Slim Helú**, Grupo Carso ya alistó un grupo de ingenieros y técnicos especializados en construcción, además de abogados, para responder a los resultados de la investigación sobre la tragedia de la Línea 12 del Metro. No está claro si la acción defensiva será conjunta con Empresas ICA y Alstom, como lo hicieron en marzo de 2014.

La razón es que ahora Empresas ICA, de **Bernardo Quintana**, está en una situación financiera crítica. Como le comenté el 7 de junio, se encuentra en el estatus de que “no puede ser considerada como una entidad en funcionamiento” de acuerdo con la apreciación del propio corporativo.

El consorcio constructor de esa línea fue encabezado por Empresas ICA, y prevalecerá como criterio el señalado en marzo de 2014, en el sentido de que “la calidad de la obra fue certificada por el Consorcio Certificador formado por ILF Beratende Ingenieure, TÜV Süd Rail, Deutsche Bahn International, Hamburg

Consult, y supervisada por Integración de Procesos de Ingeniería, Consultoría Integral en Ingeniería, Lumbres y Túneles e Ingeniería, Asesoría y Consultoría. Adicionalmente participaron el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México”.

El empresario prepara una defensiva totalmente técnica pese a la politización del tema

La estrategia de **Slim** será claramente técnica, aunque el tema está muy politizado por el hecho de que **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**, secretario de Relaciones Exteriores y jefa de Gobierno de CdMx, han sido señalados como posibles candidatos para suceder al presidente **Andrés Manuel**

López Obrador. Habrá que estar atentos a los resultados de la investigación.

Cuarto de junto

La multinacional brasileña Natura inaugurará mañana su primera tienda física en Galerías Paseo Interlomas; cerrará el año con cinco más en Santa Fe, Satélite, Perisur, Premium Outlets Punta Norte y en Galerías Querétaro, para llegar a “consumidores que tienen hábitos diferentes a los de la venta directa”, destacó **Hans Werner**, director general de Natura México. Desde abril también se pueden hacer compras en línea en natura.com.mx además de contar con 300 mil consultores de belleza con venta directa... Grupo Bosque Real, de **Marcos Salame**, presentará hoy novedosos proyectos para el crecimiento en Huixquilucan, Edomex, y el aumento de plusvalía de viviendas y lotes en el poniente de la capital. ■■



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx



Buscamos fortalecer cadenas productivas: Ostaloza

Con una pandemia que permite el semáforo verde, en el campo de batalla empresarial sólo se observan restos de lo que fueron más de un millón de establecimientos que murieron ante la imposibilidad de lidiar con bajas ventas, cierres obligatorios de actividad por varios meses y un gobierno indiferente. “Es el momento de que las sobrevivientes den el salto y aprovechen las oportunidades, pero se requerirá de esfuerzos, como asesoría digital, manufactura esbelta y mejores prácticas corporativas e incorporarse a las cadenas productivas globales”, señaló **Juan Carlos Ostaloza**, director del Centro de Competitividad México –CCM-, un organismo del Consejo Mexicano de Negocios, que dirige **Antonio del Valle**.

No basta solo sobrevivir a la pandemia. “Nuestro CCM está dirigido a las Pymes, que son el 94 por ciento de las empresas en México. El objetivo es impulsarlas a lograr estándares de calidad y desempeño que les permitan ser proveedores certificados de los grandes corporativos. En el Tratado de Libre Comercio, llamado T-MEC, el capítulo 25 está dedicado a las medianas y pequeñas empresas, pero por ahora sólo está en el papel. Deben aprovecharse los beneficios y oportunidades que se negociaron”.

En nuestros casi 10 años de existencia hemos dado apoyo a más de 6 mil empresas, con resultados importantes, porque se han unido a la cadena de proveeduría tanto para el mercado interno como exportación”, nos comenta Carlos Ostaloza.

La pandemia aceleró la digitalización, cambio paradigmas. “Es el gran esfuerzo que en estos momentos deben hacer las pymes. Actualizarse, mejorar sus procesos, hacer-

los más esbeltos, más ágiles. Eso les permitirá ser sumamente competitivos, no sólo en México, sino en cualquier parte del mundo”.

El actual gobierno, que preside **Andrés Manuel López Obrador**, eliminó el instituto de apoyo a las pymes; sin embargo, Carlos Ostaloza comenta que se ha logrado una vinculación para apoyo de pymes aún con gobiernos estatales.

ASALTO

Con la intención de robar el tren un grupo de criminales descarriló el ferrocarril de Ferromex, que dirige **Alfredo Casar** en el poblado de Mazatepec, municipio de Tala, en Jalisco, que involucró el descarrilamiento de 2 locomotoras y 12 unidades de carga. Pusieron piedras enormes y vagones de carga y locomotora terminaron por impactar algunas viviendas, que estaban dentro de derecho de vía y reportar un muerto.

ALIANZA

JAC Motors y Volkswagen anunciaron la nueva “Arquitectura Modular de Automóviles Inteligentes”, (MIS, por sus siglas en inglés); una nueva plataforma que implementa una estructura sólida del chasis, aportando mayor resistencia, seguridad y tecnología gracias a un hardware compuesto de 13 módulos.

Descarrilan ferrocarril de Ferromex para robarlo en Mazatepec, municipio de Tala, Jalisco

Alianza entre JAC y VW para nueva plataforma para automóviles inteligentes



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Ahora, a rescatar Tula

La 4T comienza a pensar que no todo es la refinería de Dos Bocas y el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, va a retomar el proyecto que se quedó pendiente en la administración de Enrique Peña Nieto en la refinería Miguel Hidalgo, mejor conocida como Tula; porque saben que posponerla es una bomba de tiempo.

Con una Tasa Interna de Retorno del orden de 19%, el rescate -del rescate iniciado en 2013- de Tula ya inició. El plan de emergencia tiene previsto que el proyecto se ejecute en un periodo de 28 meses, con una inversión estimada de 2 mil 640 millones de dólares -adicionales a los mil millones de dólares que ya tiene avanzados- generando hasta 6 mil 332 empleos directos y alrededor de 9 mil 498 indirectos, impulsando el desarrollo de la región por la derrama económica asociada.

¿De qué tamaño es el proyecto? Las cuentas que se aprobaron incluyen unos 855 kilómetros de tubería, unos 295,070 metros cúbicos de concreto, 57 mil 595 toneladas de acero de refuerzo y estructura metálica y nueve mil kilómetros de cable eléctrico y de instrumentación y contempla seis nuevas plantas industriales, la rehabilitación y modernización de ocho plantas y el aumento de su confiabilidad operativa.

Pemex tiene una crisis en el centro del país por la enorme cantidad de combustóleo que hay entre la refinería de Tula y la de Salamanca y lo costoso que resulta moverlo, hay que recordar que una vez que este producto se enfría se convierte en un lodo sumamente espeso imposible de mover. Hay que mantenerlo caliente, por lo menos a unos 130 grados centígrados, para poderlo mover de un punto a otro, por eso es que la

reconfiguración de la Refinería Miguel Hidalgo se convierte en un tema prioritario para Pemex.

La reconfiguración se supone va a llevar su capacidad de producción hasta los 315 mil barriles diarios de crudo procesado, sin producción de combustóleo. Entre 2013 y 2016, cuando se vio interrumpido por la caída en los precios internacionales del petróleo y Pemex tuvo que redistribuir sus presupuestos de inversión para enfrentar sus gastos de operación; el proyecto tenía un avance total de 30%, compuesto por 100% de la ingeniería y 64% en la construcción de la Planta de Coquización Retardada, con una inversión de mil millones de dólares.

El nuevo proyecto de mejoras a Tula es un esfuerzo coordinado por la Sener, Pemex y el IMP retoma la ejecución de las partes más rentables para que en conjunto con la producción de las otras refinерías, Dos Bocas y Deer Park, cubrir cerca del 80% de la demanda nacional de gasolinas y el total de la demanda de diésel, abriendo la puerta para exportar un superávit de hasta 144 mil barriles diarios de diésel.

El proyecto, en el papel, incrementará la producción de combustibles hasta 129 mil barriles diarios de gasolinas Ultra Bajo Azufre (UBA), 78 mil de diésel UBA y 30 mil barriles de turbosina, cumpliendo con las normas de calidad, tales como el contenido máximo de azufre. La implementación del proyecto eliminará al redor de, 474 mil toneladas por año de Dióxido de Azufre (SO₂) emitidos a la atmosfera en la zona centro del país, pues Tula abastece de manera directa, al Valle de México, al Estado de México, Hidalgo y Morelos.



Banxico, las preocupaciones de los especialistas

En un amplio reporte sobre la economía de América Latina, la correduría internacional UBS dedicó un capítulo sobre México que tituló Recalibración de la política monetaria y el crecimiento, donde trató de descifrar el futuro de las decisiones monetarias. Sobre los cambios propuestos en el Banco de México, UBS explicó que sus principales preocupaciones son la pérdida de experiencia en política monetaria en la Junta de Gobierno con la próxima salida de **Alejandro Díaz de León** a quien calificó como un veterano en el banco central; además cuestionó la capacidad del todavía titular de la Secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**, para defender la independencia del Banco de México a las presiones políticas, y citó como ejemplo el rechazo de **Alejandro Díaz de León** a la baja de los salarios de los empleados del instituto central y la transferencia anticipada de remanentes cambiarios que al final de cuentas fueron inexistentes.

Explicó que con la propuesta anticipada del cambio se especuló que **Alejandro Díaz de León** podría renunciar antes de diciembre, su fecha oficial de salida, escenario que UBS descartó. Además sería factible que el gobernador saliente impulse un aumento de la tasa de referencia, y que se inclinara por el endurecimiento de la política ante el comportamiento de la inflación. Anticipó que a pesar de que varios miembros de la Junta de Gobierno sugieren que la política debería seguir acomodaticia, es probable que se anuncien por unanimidad dos alzas de un cuarto de punto antes de que finalice el año.

La correduría internacional cuestionó si la llegada de **Arturo Herrera** al Banco de México marcará el comienzo de una Junta de Gobierno más moderada. A manera de respuesta calificó a Herrera como un economista ortodoxo y que si bien se espera que el funcionario tenga una disposición más moderada que **Alejandro Díaz de León**, es posible que una inflación más baja en el primer semestre del próximo año proporcione al Banco de México espacio para una pausa en el ajuste de la tasa.

TODAS LAS MEDIDAS

Grupo México reiteró su llamado a preservar la zona de seguridad que la ley establece como derecho de vía y al mismo tiempo evitar actos que afecten la operación adecuada y segura del ferrocarril. Y es que ayer en el poblado de Mazatepec, municipio de Tala, en Jalisco, se registró el descarrilamiento de dos locomotoras y 12 unidades de carga ferroviaria que desafortunadamente alcanzaron viviendas que invadían el derecho de vía concesionado. De inmediato servicios de emergencia y trabajadores de Ferromex se trasladaron al lugar de los hechos para apoyar todas las labores, y en colaboración con las autoridades estatales, se inició la investigación de probables actos vandálicos como causa del lamentable accidente.

La zona donde se registró el incidente es víctima constante de robo o vandalismo contra la infraestructura ferroviaria, con 39 denuncias acumuladas en el año.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

HDI Seguros "top 5" de autos, 2021 mejor año e innova con opción preventiva

El 2020 fue también complicadísimo para el rubro de seguros, dado que el monto de las primas decreció 2.7%. Además aún fue más difícil para el seguro de autos.

Una compañía que debió soportar el vendaval, es la alemana HDI Seguros que comanda **Juan Ignacio González**, ya que 80% de su cartera se enfoca a ese segmento. Sin embargo para el negocio de daños, con el otro 20%, fue un ejercicio favorable.

También las pólizas de autos nuevas amarradas a 5 años, junto con menores siniestros en la pandemia, apuntalaron los flujos.

Este 2021 HDI Seguros, que ya está en el "top 5" de las aseguradoras de autos, ve un mejor panorama. Daños deberá mantener su avance en concordancia con su casa matriz que es el 4° grupo europeo en la especialidad.

La alemana que comanda **Torsten Leue** llegó a México en 2009 al comprar a Genworth lo que era Seguros del Centro. Pese a que está en 150 mercados, nuestro país es una de sus prioridades en AL. Con 1,500 empleados, plantilla que no se tocó en la pandemia, no ha dejado de crecer.

Hoy justo HDI presentará un producto que innova en AL. Se pretende empujar un seguro preventivo en autos, el futuro frente al accionar reactivo que conocemos.

Se trata de "I driving" que ya está en el mercado. Vía un tag adherible al parabrisas y que se enlaza al celular, se ayuda al conductor a manejar mejor. Además vía vibraciones que escalan, la aseguradora incluso puede auxiliar en caso de siniestro. El producto abona puntos

intercambiables por incentivos y quizá más adelante puedan reducir el costo de la póliza.

González Gómez confía en sumar pronto el nuevo producto a un buen porcentaje de sus 600 mil pólizas individuales.

Los accidentes vehiculares son una de las principales causas de muerte al año. En el mundo hay un millón y medio de víctimas y aquí suman 24,000. De hecho son el número uno en la partida anticipada de jóvenes entre 15 y 29 años.

Así que tecnología para pertrechar al conductor.

MAÑANA LICITACIÓN DE IMSS Y DESLINDAN A DUQUE

Y más que pronto, justo mañana se conocerá el resultado de una licitación del IMSS que lleva **Zoé Robledo** para pruebas de tamiz neonatal. Entre los finalistas están Ensayos y Tamizajes (EyTM) de **José María Gutiérrez** y Laboratorios San Ángel (LABSA) de **Arturo Aguiñaga**. Se asegura que la propuesta de esta última es más cara en 18.5 mdp a la de EyTM. Le platificaba de las acusaciones contra **Célida Duque Molina** directora de Prestaciones Médicas del instituto, ya que supuestamente ésta favorecería a LABSA. Ayer el IMSS rechazó de forma tajante la gestión de la funcionaria en alguna licitación o asignación directa en Veracruz y menos estar involucrada en algún proceso penal. Como quiera veremos lo que sucede el jueves.

Página 5 de 6

**TELLO EN CONAGO PRONTO
Y MORENA PLENO DOMINIO**

A fin mes o principios de julio habrá cambio de estafeta en CONAGO. Asumirá el gobernador de Zacatecas **Alejandro Tello** en relevo de **Claudia Pavlovich**. La verdad es que tendrá un periodo muy corto ya que para septiembre termina su gestión. Ahora CONAGO estará completamente dominado por Morena con 17 de los 32 gobernadores. Los nuevos tiempos políticos, dicen por ahí.

**FINTERRA QUIZÁ EL PRIMERO
DE OTRAS POR VENIR**

Quizás sea el primero de varios movimientos de ese tipo. Ayer se supo de la venta de Banco Finterra que dirige **Mark McCoy**, institución con dificultades desde el año pasado. Fue adquirida por la fintech Credijusto de **Allan Apoj** y **David Poritz**. Se pagaron 50 mdd para sacar adelante a la firma bancaria con alta morosidad. Se veía venir.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



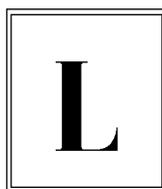
UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

RAQUEL Y LA MISCELÁNEA MILLONARIA

El gobierno cambió la 'Reforma' Fiscal por una calibración tributaria tenue, que podría generarle 200 mil mdp de ingresos a sus arcas



La próxima llegada de **Rogelio Ramírez de la O** a la Secretaría de Hacienda ya tuvo sus primeros efectos.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y **Ramírez de la O** han acordado reducir la expectativa de los ajustes fiscales que el gobierno perseguiría, por lo

que ya no habrá propiamente una 'Reforma' Fiscal, sino una 'miscelánea'; es decir, una calibración fiscal tenue que podría generarle 200 mil millones de pesos de ingresos.

La aparición de la titular del SAT, **Raquel Buenrostro** en la escena nacional esta semana, explicando el propósito de la miscelánea y el plazo para presentarla —septiembre próximo—, revela que el gobierno está sopesando dos cosas: por un lado, el grado de estabilidad de la alianza que tendrá Morena en el Congreso con el PT y con el Verde, así como el costo que tendrá cada voto de esa alianza. Y por otro lado, la percepción pública que logre vender respecto de que sólo las empresas grandes deben pagar más impuestos, porque eluden mucho y su tasa efectiva es muy baja.

Esto último es muy importante. Si los grandes contribuyen-

AMLO claudicó a una Reforma Fiscal y prefirió potenciar al SAT

tes efectivamente están eludiendo impuestos en exceso, el gobierno puede generar la percepción de que el empresariado continúa siendo abusivo.

Si esto es así el Consejo Coordinador Empresarial, de **Carlos Salazar**, debería actuar de inmediato para neutralizar el mayor riesgo del sexenio: que los empresarios sean vistos por la sociedad como la fuente que bloquea la concreción del proyecto de transformación que encabeza AMLO. Si los empresarios se quedan de brazos cruzados llegaremos a septiembre con un enemigo nuevo: ya no será la corrupción, sino las grandes empresas, que eluden y evaden impuestos al por mayor. Hay que gobernarlas.

Una cosa fue el acuerdo con Walmart para que pagara impuestos por haber vendido Vips; y otra muy distinta es ampliar el catálogo de grandes contribuyentes e insistir en que la tasa efectiva de impuestos que pagan esas empresas no rebasa 2 por ciento. Si esto es así y la narrativa acentúa ese dato, el gobierno dará una severa estocada a los empresarios y podría, incluso, recuperar su cercanía con la clase media luego de la distancia marcada esta semana.

AMLO claudicó a una Reforma Fiscal que obtuviera un billón de pesos adicionales de recaudación. En lugar de ello, prefirió potenciar al SAT para que sea finalmente lo que debió ser: un ente que cobre a cabalidad todo lo que los contribuyentes debemos pagar, sin exageraciones, pero sin deducciones ni exenciones indebidas. La miscelánea podría servir, entonces, para algo mucho más allá de los 200 mil millones de pesos: también legitimaría al gobierno en materia económica.

¿Y SVARCH?

Lo promisorio que había resultado el titular de Cofepris, **Alejandro Svarch Pérez**, empieza a generar dudas, tras el gran desabasto de medicamentos expuesto en los últimos días.

MOTACARLOS100@GMAIL.COM / WHATSAPP 56-1164-9060



CORPORATIVO



#OPINIÓN

HOME OFFICE A REVISIÓN

Para los expertos, la NOM-35 debe modificarse ante las distorsiones que ha traído el teletrabajo, ya que contempla rubros difíciles de aplicar

S

i bien ante la crisis sanitaria el *home office* fue una alternativa para mantener la economía en movimiento, ahora comienzan a verse sus limitaciones.

Desde octubre del año pasado entró en vigor la NOM-035, emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de

Luisa María Alcalde Luján, la cual, de acuerdo con el campo de aplicación, rige en todo el territorio nacional y todos los centros de trabajo, incluido el espacio en casa.

La NOM-35 establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo y aplica a las actividades desde el hogar.

Empero, en un análisis de la división de Servicios Corporativos Globales (GCS, por sus siglas en inglés) de Newmark, que preside aquí **Giovanni D'Agostino**, es inminente una nueva NOM para el "trabajo en casa" ya que la actual no es lo suficientemente específica.

En su descripción, la actual normativa contempla rubros que son muy difíciles de aplicar, sobre todo porque el patrón pue-

***Analistas dicen
que se requiere
una norma
para el trabajo
en casa***

de influenciar el ambiente físico de trabajo en el hogar y sus horarios sólo en cierta medida. Concretamente, las carencias en la NOM-35 que pueden afectar el trabajo desde casa son:

1- Contar con condiciones de trabajo seguras, donde es necesario saber hasta dónde debe tener injerencia el empleador en las condiciones físicas y de operación de las casas

de los empleados, por temas de privacidad y presupuesto.

2- No incurrir en cargas excesivas de trabajo, ya que se ha visto que se excede el tiempo de la jornada laboral y no existe un monitoreo al respecto, y por tanto no se deberían extender el horario laboral establecido en la Ley Federal de Trabajo.

3. Tampoco existe un equilibrio entre trabajo y vida personal, lo que se agrava con el *stress* psicológico por el encierro.

El caso es que mientras dichos aspectos son contemplados por la autoridad y se emite la norma específica para el trabajo desde casa, las empresas, para evitar sanciones deben realizar encuestas a los empleados para medir su estado emocional y físico, ya sea dentro de la oficina o en la modalidad de *home office*.

Según los especialistas de Newmark, esto permitirá documentar el cumplimiento de la norma o tomar acción correctiva dado que su incumplimiento puede derivar en sanciones.

Estas circunstancias están enviando señales de una baja en la productividad, que es otra arista de la necesidad de modificar cuanto antes la NOM-35, un tema que ya está en la STPS, pero que requerirá también del diálogo con los empleadores.

LA RUTA DEL DINERO

Walmart, que comanda **Guilherme Loureiro**, además de ser el jugador fuerte en el sector de supermercados, eleva su apuesta por su negocio de telefonía y anuncia que llevará su servicio Bait a las tiendas de todos sus formatos a nivel nacional a partir de una base actual de 700 mil usuarios.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



Bar Emprende

ME QUEJO,
LUEGO EXISTO

Por Genaro Mejía

@genarorastignac

Es nuestro gran hobby, nuestro más grande deporte nacional: la queja. Quejarse, criticar, exigir. Se nos da mucho a los mexicanos frente a todo lo que no nos gusta o nos parece mal: el gobierno, la inseguridad, la economía, la pandemia, los vecinos...

Inundamos calles, casas, oficinas y redes sociales con **nuestras quejas**. Me quejo, luego existo.

Hay una preocupante tendencia a pensar que no tenemos la culpa de nada, que la culpa la tienen los demás o las circunstancias que nos rodean, dice el crítico estadounidense **Robert Hughes**, en su celebrado ensayo La cultura de la queja.

Antes de gritar y reclamar cambios afuera, busca lo que está mal en ti y cambia tú, dice Ingrid Löw, cantante, compositora y activista LGBT, entrevistada para **Bar Emprende**.

Ingrid se enamoró de **la música** desde que era niña. Se recuerda caminando de la mano de su mamá por las calles, deteniéndose embelesada ante una tienda de instrumentos, queriendo tocarlos, disfrutando

su olor a madera.

Fue **música autodidacta**. A los 16 años, estudió guitarra en Alemania y cuatro años después regresó a México, donde trabajó como corista. Más tarde musicalizó series, películas, audiolibros y cápsulas culturales.

En 2018 lanzó **"Sin Miedo"**, tema que compuso para la Marcha LGBT No. 40 y que cantó por primera vez en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, que se volvió un parteaguas para ella y para su carrera.

Compuso esa canción justo para ese día, para esa marcha, dice, "porque descubrí que el miedo es la base donde se origina la violencia... la violencia hacia uno mismo, tener miedo de abrirte, de **ser quien eres**, y todos estos miedos que te limitan y que limitan a los otros que le tienen miedo a lo diferente".

Sus canciones invitan a la reflexión, a **la auto-observación** y a un cambio profundo de las personas desde adentro.

Con **su guitarra, un looper y su voz**, Ingrid ha cantado en varios eventos privados y masivos de la Ciudad de México.

Al ser cantante y activista por los derechos LGTB, Ingrid es una persona que ha exigido

toda su vida **que las cosas cambien**: que se detengan la discriminación, la inequidad, los abusos, la violencia.

Pero la pandemia le cambió la percepción e hizo que su canción "Sin Miedo" cobrara **nuevos significados**.

"Me gusta cantar esta canción a partir del **miedo que me genero yo**, por todo mi sistema de creencias. En lugar de hablar de este miedo exterior (que me vayan a atacar, que vayan a abusar de mí, que me vayan a gritar o a rechazar), ahora todo es como hacia adentro: que no me rechace yo, que me acepte, que me atreva a dar pasos, a salir de mi zona de confort, de todo eso que nos limita a hacer y a ser."

Mahatma Gandhi lo tenía muy claro: "Si quieres cambiar al mundo, primero cambia tú." Para Ingrid, "el estar afuera gritando es como dar cuenta de **lo que no queremos ver** en nosotros y que podemos resolver a través de nosotros mismos".

¿Y si dejamos de reclamar, de quejarnos y de exigir, y mejor miramos qué podemos **cambiar nosotros** para construir un mundo mejor? ¿Te atreves?



El Día de la Fed



Hoy decide la Fed política monetaria. No se espera un movimiento en la **tasa de interés** pero el mercado está atento a ver si se inició una "discusión" para evaluar los tiempos en que iniciarían con la reducción en el ritmo de compra de activos que alcanza hoy los 120,000 millones de dólares. Por eso vimos un tipo de cambio peso-dólar presionado. Atentos al medio día con el anuncio.

NUEVO JUGADOR CHINO DE TELEFONÍA CELULAR

Unos días antes de que iniciara la pandemia

por Covid, se formalizó una estrategia global de parte de las empresas chinas fabricantes de telefonía celular: **Huawei, Xiaomi, Oppo y Vivo**. La idea era hacer frente al boicot de **Estados Unidos** y las herramientas **google**. Eso no sucedió.

Ahora llega **Vivo** a **México** con un interés con más de 25 años de experiencia en construir aparatos de muy bajo costo y que podrían todavía competir en un mercado como el mexicano al que todavía le falta crecer.

Diego Altúzar, que viene de **Samsung Mobile**, será el encargado de la marca en nuestro país y pretende darle lata a su antigua compañía. Su experiencia en ventas en **Samsung** lo llevó a la dirección general de **Vivo**, incluso cuando sus plataformas financieras, **Sam-sung Pay**, primero y **Members Wallet**, ha tardado tanto en despegar.

LEASEPLAN... MOVILIDAD PARA EL NEGOCIO

En días pasados tuvimos la oportunidad de platicar con **Regina Granados**, directora general de **LeasePlan** desde 2017 a la fecha, una empresa líder en arrendamiento en **México**.

LeasePlan es una compañía de origen holandés, líder en la industria de arrendamiento de vehículos y gestión de flotas a nivel mundial, con más de 50 años de experiencia. Cuenta con aproximadamente 1.9 millones de vehículos en más de 30 países con 8,500 empleados.

LeasePlan cuenta con un equipo de directivos balanceado (3 mujeres y 4 hombres), ha logrado cambios positivos como mejores prácticas de inclusión, así como la más reciente certificación como una de las mejores empresas para trabajar en **México**, siempre guiándose por un código de ética personal a favor de los colaboradores, realizando una estandarización de salarios y una orientación directa a los resultados.

ALGUNAS VENTAJAS DE SELECCIONAR SU PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO:

- 1.- Proceso de compra enfocado a optimizar el presupuesto.
- 2.- Elección de servicio de acuerdo a las necesidades específicas.
- 3.- La institución asume el riesgo financiero.
- 4.- Existe una transparencia de costos y se

paga únicamente lo que el vehículo necesite.

5.- Se aprovechan las ventajas fiscales de un Programa de Arrendamiento.

6.- Existe flexibilidad de ajustar los servicios a lo largo del plazo contratado.

7.- Existen servicios adicionales disponibles para apoyar la movilidad de la empresa contratante.

A partir del pasado lunes **14 de junio**, tiene un **Nuevo Servicio** para sus clientes, destacando algunas bondades:

Se realiza en las instalaciones de los clientes.

Flexibilidad en horarios de servicios (24 hrs).

Los servicios son certificados y se acreditan en carnet.



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24HORAS**.

Página: 13

Area cm2: 264

Costo: 49,996

1 / 1

Hugo González

**HUGO
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

Infonavit, tecnología y la mala comunicación

Hace unas semanas en este espacio publiqué que no había, nunca hemos tenido y nunca tendremos una Estrategia Digital si todo mundo jala por su cuenta. Días después, lo odiadores de la 4T se me acercaron para ofrecerme información sobre cierto personaje relacionado con la compra de tecnología en el Infonavit.

Algunos de Mis Amigos Chismosos (MACH) supusieron una imposible conversión de mi parte y creyeron que había traicionado mi fe en el cambio iniciado en 2018. Los convencidos de la transformación del país somos los principales obligados a señalar posibles actos de corrupción. Por eso me parecía creíble y acepté la información que, como te lo dije en su momento; ya lo habías leído en otros espacios, incluso con un penoso copy-paste.

Mi texto se basaba en muchas preguntas derivadas de la información que me hicieron llegar y que rayaban en lo obscuro e intimidante. Por eso mi texto se publicó con muchas preguntas que buscaban respuesta en el Infonavit o el gobierno federal.

Varias veces he intentado conocer de manera directa la versión de distintas autoridades, pero no he tenido éxito. Nunca obtuve ninguna respuesta o al menos yo no la recibí en mi correo hugo.gonzalez@tecnoempresa.mx. Lo que si me llegó de otro de MACH fue una nota informativa en la cual se intenta responder a las columnas y notas "que buscan desprestigiar al Infonavit". No se me menciona de manera directa pero obviamente me sentí aludido.

En la nota informativa el Infonavit tiene la mayor parte de razón. Sin embargo, nunca aclara algo fundamental y que hubiese desactivado las dudas sobre la lucha contra la corrupción en el gobierno federal. Los contratos que realiza el Infonavit se basan en sus propias Políticas de Adquisiciones y Arrendamientos y no se rigen por la Ley de Adquisiciones federal.

Por otra parte, otro de MACH me hizo llegar información que evidencia al principal sospechoso de la campaña y entiendo por qué está tan cabreado. Está reclamando el pago de casi 150 millones de pesos como parte de los gastos no recuperables por la cancelación anticipada de un deshonesto contrato. Pide que se le reembolse el pago de varios conceptos, y según lo que me cuentan MACH de la industria de tecnología; esto raya en el abuso.

Por lo que yo escribí, puedo decir que no intento desprestigiar los procesos de adquisición de esa institución. Tampoco desdeño el combate contra el dispendio, simplemente cuestioné la responsabilidad y la actuación de un funcionario en concreto de quien se dice que es malo de malolandia.

No todas mis preguntas fueron resueltas, pero creo que la institución está haciendo una limpieza a fondo; eliminando contratos con un escandaloso sobreprecio. Lo malo de esta historia es que toda la información la obtuve de terceros, no del Infonavit porque, insisto; persiste la mala comunicación en varias instituciones de la 4T. No somos adversarios.

•Especialista en Tecnología y Negocios.

Director de tecnoempresa.mx

Twitter: [@hugogonzalez1](https://twitter.com/hugogonzalez1)